

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.934 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, domingo 15 de febrero de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

Ponencias de Santa Fe en la reunión de mandatarios

El Dr. Sylvestre Begnis expuso las mismas en reunión de prensa

ROSARIO, 15. — El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, que se hizo presente desde temprano en su despacho en los altos de la Jefatura de Policía, conversó al promediar la mañana con los cronistas y corresponsales acreditados en la Gobernación. Se consideró, como tema principal, la segunda conferencia de gobernadores.

Expresó el primer mandatario, entre otras cosas, que la provincia de Santa Fe por su intermedio presentará las siguientes ponencias:

1º) Cereales: La fijación de precios diferenciales para los cereales de exportación, de manera tal que los interesados extranjeros puedan adquirirlos a un precio sobre Buenos Aires y a otro menor en sus fuentes [illegible] de producción.

2º) El contrabando: [illegible] do las fronteras de su comercio periférico, se podrá aplicar un golpe que anule a este comercio ilícito.

3º) Ley de coparticipación: Se propiciará la modificación de los artículos 2º y 3º de la ley de coparticipación federal como primer paso, de manera tal que en el segundo se [illegible] para el año 1962 a la correspondencia del pase del 25 por ciento actual al 50 por ciento para las provincias.

4º) Consejo Federal de Inversiones: Es urgente la [illegible] nismo, siendo éste uno de los puntos más importantes del [illegible]. Un estudio sobre las propuestas de radicaciones de fábricas hechas en el mes de diciembre consignaba dos en Santa Fe, dos en Córdoba una en Salta y treinta en el Gran Buenos Aires.

Agregó el Dr. Carlos Sylvestre Begnis que también se presentará un proyecto pidiendo la exención del sistema de recargos y depósitos previos, en forma definitiva o temporaria, para todo lo que signifique reequipamiento industrial en la provincia, como por ejemplo, los chasis para automotores que las comunas pobres [illegible] por su elevado costo. Asimismo se sugerirá que los [illegible] nas boscosas utilicen la leña y el carbón de la zona en lugar de los derivados del petróleo. Se establecerá también que haya una labor co[illegible] to o variación de precios de manufactura y que el gobierno nacional facilite el acceso de las provincias a los estudios que realiza la Nación.

"Debemos romper, dijo el gobernador de Santa Fe, con las viejas estructuras que mantienen paralizados los propósitos e iniciativas. Es necesario pasar del terreno de la [illegible], de los discursos pronunciados tanto en la tribuna pública como en el Parlamento, al terreno de las realizaciones. La batalla debe ser ganada paso a paso, uno de los cuales será la conferencia a inaugurarse mañana. Aún en Buenos Aires hay gente que coincide con los puntos de vista de los hombres del interior.

"Se trata, por lo tanto, de seguir derribando las viejas estructuras que mantienen en pie un pleito perjudicial para los intereses nacionales. La segunda conferencia de gobernadores, agregó, no será una tribuna de combate ni de resistencia, sino de coordinación entre los estados provinciales".

Llegada de gobernadores

Se encuentran ya en esta ciudad los primeros mandatarios de Santiago del Estero, Sr. Eduardo Miguel, y de Neuquén, Angel [illegible]. Ambos se alojan en un hotel céntrico y son los primeros mandatarios del interior que llegaron para asistir a las deliberaciones de la conferencia de gobernadores.

Las reuniones se desarrollarán en el recinto del Concejo Deliberante y en horas de esta noche y de la madrugada se aguarda el arribo del resto de las delegaciones.

Confirmóse el alejamiento del intendente

Con referencia a las informaciones sobre la renuncia del intendente municipal de esta ciudad, Sr. Francisco Lechini, el primer mandatario de la provincia confirmó que el mismo intendente le había manifestado su deseo de alejarse de esas funciones.

Nuevas tarifas regirán mañana en los puertos

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Desde mañana comenzarán a regir nuevas tarifas, con aumentos de casi el cien por ciento, en los servicios de la Administración Nacional de Puertos. El régimen tiende a neutralizar el déficit del organismo estatal.

Los aumentos se aplicarán a los servicios por uso de puerto, para el tráfico de cabotaje y apertura de puentes, aplicables a todas las embarcaciones, [illegible] etc., que entren a puerto o atraquen a [illegible], a servicios de mercaderías conducidas por buques que lleguen a puertos nacionales, etc., o provinciales, los que estarán sujetos a las nuevas disposiciones.

Viajó a Mar del Plata el Dr. Carlos Florit

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Alberto Florit, viajó en la fecha a Mar del Plata. El canciller permanecerá unos días de descanso en la ciudad balnearia.

Viajará C. Rivadavia la Sra. de Barón Biza

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La presidenta del Consejo Nacional de Educación, Clotilde Sabattini de Barón Biza, llegará mañana a Comodoro Rivadavia en viaje de inspección. Su arribo por vía aérea está previsto para las 14 y 30.

Será agasajado el embajador inglés mañana en Paraná

PARANA, 15. — Mañana a las 11 llegarán por vía aérea a esta capital el embajador británico sir John Guthrie Ward y su comitiva.

En nombre del Poder Ejecutivo recibirá al distinguido visitante el ministro de Gobierno y Justicia Dr. [illegible] M. Irigoyen en compañía del secretario general de la Gobernación, Sr. Oscar Arín Borri, y del presidente del Concejo Deliberante a cargo del Dpto. Ejecutivo municipal de Paraná, Sr. Cayetano Rossi, quien tendrá a su cargo palabras de bienvenida. A las 11,30 el gobernador Dr. Raúl L. Uranga, en compañía de autoridades y altos funcionarios recibirán en el salón de recepciones de la Casa de Gobierno, al embajador, a quien acompañarán lord Luke of Pavenham y comitiva.

Seguidamente el embajador inglés en compañía del primer mandatario entrerriano y demás autoridades, rendirá un homenaje al pie del monumento del general Urquiza, ubicado en el parque que lleva su nombre.

Cumplido este acto se efectuará un recorrido en automóvil por los principales lugares de esta ciudad, y a las 13 el gobernador de la provincia ofrecerá un almuerzo íntimo al huésped.

Un mensaje al Papa envió el Episcopado

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Episcopado argentino que se encuentra deliberando en Villa San Ignacio, en la vecina localidad de San Miguel, dispuso remitir un mensaje cablegráfico al Papa Juan XXIII, en el cual los prelados reunidos ofrendan al Santo Padre su homenaje de devoción filial, al par que imploran la bendición apostólica.

El texto del mensaje es el siguiente: "El Episcopado argentino, reunido en asamblea plenaria y con el pensamiento y corazón unidos inquebrantablemente en la cátedra de Pedro, expresa a V. S. el homenaje filial e implora la bendición apostólica".

Por su parte, el cardenal Antonio Caggiano, presidente de la conferencia, que proseguirá en los días sucesivos, ha recibido un conceptuoso telegrama de la Acción Católica de Mendoza, en la cual se expresa que esa comunidad de la fe cristiana encomienda a Dios y la Virgen María el éxito de la reunión del Episcopado argentino.

Sin gobierno se encuentra Luxemburgo

LUXEMBURGO, 15 (UPI). — El ex primer ministro Demócrata Cristiano Pierre Frieden rechazó la petición de la gran duquesa Carlota de que formase un nuevo gobierno. Frieden alegó que se ve impedido de aceptar el encargo por razones de salud.

La gran duquesa llamó a Frieden después que la coalición Demócrata Cristiano-Socialista renunció al gobierno, tras las elecciones del primero de febrero.

Después de dar su respuesta a la gran duquesa, Frieden salió hacia Arose, Suiza, por órdenes de sus médicos.

No se sabe aún a quien encargará ahora la gran duquesa la misión de organizar el nuevo gabinete, pero se cree que acaso recaiga en el Demócrata Cristiano Nicolás Margue, ex ministro de Educación y Agricultura.

Margue, de 71 años de edad, fue miembro del Parlamento hasta los últimos comicios, en cuya ocasión se retiró a la vida privada.

La memoria de Sarmiento fue recordada hoy

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Organizado por la dirección del Museo Histórico que en esta capital lleva su nombre, situado en Cuba y Juramento, se realizó hoy a las 11, en el local del mismo, un acto de homenaje a Domingo Faustino Sarmiento, para recordar el 148º aniversario de su nacimiento.

Se depositó una palma de flores, se escuchó un toque de atención y se guardó un minuto de silencio.

En esta oportunidad se efectuó la inauguración de cuatro vitrinas en las que se exhiben las caricaturas del prócer publicadas durante su presidencia por el semanario "El Mosquito", coleccionadas por el mismo Sarmiento, las que serán incorporadas a las reliquias que se conservan en el establecimiento.

El director del museo, Dr. López Sanabria, dispuso incorporarlas a las colecciones públicas, como demostración del respeto a la libertad de prensa que observó el prócer durante su presidencia.

Al acto asistieron delegaciones de la Escuela Naval y del Colegio Militar, instituciones creadas por Sarmiento, profesores y representantes de entidades culturales.

Legisladores de la UCRI viajaron a Estados Unidos

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Minutos antes de las 12 de hoy, partieron por vía aérea hacia Estados Unidos de Norteamérica, los legisladores nacionales que fueron especialmente invitados para visitar el país del norte por el Congreso estadounidense.

La delegación viajera está integrada por los senadores nacionales Armando Turano, José Suárez y Carlos Alberto Lebrero y los diputados nacionales Rosario Domínguez Díaz, Domingo Cialzeta, Jara Melagrani, Emilio Pointevin y Jorge Ferraris, todos ellos pertenecientes a la UCR Intransigente.

Extendería el área de perforaciones la Carl Loeb de EE.UU.

MAR DEL PLATA, 15 (UPI). — El Sr. Henry Holland, representante de la banca Carl M. Loeb de Estados Unidos, que visita por primera vez esta ciudad, a poco de llegar declaró a los periodistas, respondiendo a una pregunta, que "no se descarta la posibilidad de extender el área de perforaciones contratada por YPF con aquella entidad, si bien el cumplimiento del contrato impide, por el momento, esa posibilidad".

Anunció, asimismo, que posiblemente viaje a Mendoza antes de ausentarse del país. En esa provincia se están realizando tareas de perforación a cargo de la empresa por él representada en la zona de La Ventana.

Luego, con respecto al viaje del Dr. Frondizi a los Estados Unidos, el ex-secretario de Estado adjunto para Asuntos Latinoamericanos de la Unión dijo que será fructífero, "por los contactos personales establecidos con dirigentes industriales y financieros y con altos funcionarios de gobierno". Al referirse al discurso pronunciado por el presidente argentino en el Congreso de la Unión destacó: "Jamás he oído que un discurso de esa índole sea más comentado en Estados Unidos; su texto fue reproducido íntegramente en los diarios más importantes de mi país, en el que produjo muy favorable impresión".

Iniciaron su labor en Madrejones dos técnicos de EE.UU.

SALTA, 15 (UPI). — Con optimismo han comenzado sus tareas los técnicos norteamericanos contratados por YPF para resolver la difícil situación creada por el accidente ocurrido en el pozo 10 de Madrejones, que está arrojando petróleo y gas incontroladamente desde el 26 de enero, a raíz de la rotura del "tubbing".

Los técnicos Paul N. Adair y Hansen Asger, de la empresa M. M. Kenley de Houston, Texas, iniciaron ya las tareas previas de la operación de taponamiento que ha de cumplirse mediante la utilización de un sistema nuevo en el país. Como primera medida solicitaron el despeje de la superficie en torno al pozo y se manifestaron optimistas con respecto al resultado de la operación que se realizará en un momento aún no fijado.

Para el corte de cabello liberaron tarifas en E. Ríos

PARANA, 15. — La Dirección de Abastecimiento resolvió liberar la tarifa para servicio de corte de cabello y dejar librado al criterio de los peluqueros el establecimiento de la misma, sin perjuicio de la acción represiva en caso de comprobarse tarifas monopolizadas.

En todo establecimiento deberá colocarse a la vista del público un cartel indicador de las tarifas establecidas.

Durante el carnaval en las mesas del casino jugáronse 80 millones

MAR DEL PLATA, 15 (UPI). — Una información de fuente bien informada asegura que en los días de carnaval se jugaron en las mesas del casino 80.000.000 de pesos.

En esos días la ciudad recibió a unos 87.000 turistas.

EXHORTACION DE DE GAULLE

Pidió al pueblo que acabe con sus tradicionales divisiones políticas

FOIX (Francia), 15 (UPI). — El general Charles De Gaulle prometió hoy a Francia que la hará nuevamente una gran potencia si los franceses acaban con sus tradicionales divisiones políticas y se unen en apoyo de su régimen.

El presidente de la república formuló su promesa al iniciar la segunda fase de su gira de cuatro días por el suroeste de Francia.

Hablando ante una entusiasta muchedumbre en Pamiers, pequeña población no lejos de aquí, De Gaulle dijo: "Sentimos aquí, como en todas partes de Francia, la fuerza y poder generados por la unidad". Utilizó el pronombre "nosotros" para referirse a sí mismo. La multitud, en su mayor parte de campesinos, le vivó estruendosamente.

"Podemos ser fuertes si tenemos presente que todos somos franceses", añadió De Gaulle. "Hoy somos más fuertes y más unidos que nunca antes, porque estamos a punto de entrar en una nueva era de renacimiento y grandeza. Pero éste es un esfuerzo que todos debemos hacer juntos".

El entusiasmo popular fue en aumento a medida que progresaba la caravana de automóviles en que viaja el presidente. En los pueblos repicaron las campanas para saludar el paso de De Gaulle y el pueblo se alineó a lo largo de calles y caminos, agitando banderas y descubriéndose. De Gaulle respondió con su famoso gesto de los brazos abiertos.

La segunda fase de la gira del general De Gaulle, que se inició ayer en Toulouse, empezó hoy a las 8 con una misa oficiada en la catedral de St. Etienne de esa ciudad. Luego siguió hasta Perpignan. Debido a la niebla en la mañana, el avance fue lento.

En Pamiers, donde la muchedumbre rodeó al general para oírlo mejor, De Gaulle saltó sobre una banca de madera frente a un café para hacerse escuchar. Al terminar fue rodeado por la población que quería estrechar su mano o tocarlo, y fue dificultoso para el presidente desprenderse de sus admiradores y seguir su marcha.

Desmiéntense acusaciones tunecinas

ARGEL, 15 (UPI). — El comando del ejército francés desmintió oficialmente las acusaciones tunecinas de que tres de sus aviones hubiesen atacado una aldea de Túnez y dado muerte a dos personas.

La denuncia fue hecha anoche en Túnez por el Ministerio de Informaciones, pero un vocero del comando en jefe de las fuerzas francesas de Argelia dijo hoy que "esta información carece por completo de fundamento".

Añadió el comando que no tenía más comentarios sobre la acusación, que han empeorado las ya malas relaciones entre Túnez y Francia.

El gobierno tunecino dijo que el presunto ataque ocurrió en la remota aldea meridional de Alep Baina, a unos 15 kilómetros dentro de la frontera tunecina, a unos 320 kilómetros al sur de la costa del Mediterráneo y unos 230 al oeste del puerto de Gabes. Según el anuncio, los aviones, volando a poca altura, abrieron fuego contra un grupo de tunecinos que se habían reunido para combatir las langostas que atacan sus campos. Añade la acusación que uno de los aviones volvió a volar sobre el sector mientras las autoridades tunecinas realizaban una investigación.

Además de los dos muertos hubo ocho heridos, siete de los cuales están graves.

Las relaciones entre Túnez y Francia están muy tirantes, y el presidente tunecino Habib Burguiba sugirió una reunión entre él y el presidente Charles De Gaulle para encontrar la manera de mejorarlas.

El presunto romance de María de Saboya y el sha del Irán

LONDRES, 15 (UPI). — El periódico dominical "Empire News", dice hoy que el Papa Juan XXIII "ha vetado" el "proyecto de matrimonio" del sha del Irán con la princesa María Gabriella, hija del ex rey Humberto de Italia.

En despacho de primera página, "Empire News" añade que "la decisión del Papa fue de que aún cuando pudieran superarse las dificultades del matrimonio de un católico con un musulmán, el matrimonio y divorcio del sha con la reina Soraya constituye un obstáculo insuperable".

El periódico no da la fuente de su despacho, que coincide con las conjeturas que hace la prensa europea en cuanto a si es verdad que el sha, de 41 años, ha escogido a la princesa italiana, de 19, como sucesora de la ex reina Soraya en el palacio real.

Desmentida de una fuente vaticana

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (UPI). — Una alta fuente del Vaticano desmintió que el Papa Juan XXIII hubiese "vetado" el [illegible] do plan matrimonial del sha de Persia con la hija del ex rey Humberto de Italia.

Jamás se presentaría la cuestión de tal veto, dijeron los informantes, aún cuando los rumores acerca de los propósitos del sha fuesen ciertos.

Ninguna de las partes interesadas en el "romance" real, mucho menos fuentes de la Iglesia Católica, han confirmado las versiones. En cambio, ha habido desmentidas.

En fuentes de la Iglesia se dijo que un matrimonio entre un católico y un no cristiano aprobado por la Iglesia es tan raro que casi puede descartarse por completo.

Señalaron que el derecho canónico es tan restrictivo y estricto en tal caso que jamás habrá cuestión de un "veto" papal. El derecho canónico mismo puede servir como "veto tácito", dijeron esas fuentes.

Confesóse autor de 27 asesinatos un individuo en Río

RIO DE JANEIRO, 15 (UPI). — La policía informó que un individuo ha confesado haber asesinado a 27 personas.

El asesino, Luis Leite de Oliveira, enfermero de oficio que fue también policía militar, llegó a esta capital procedente de Ceará, con el deliberado propósito de matar a cuatro personas cuyos nombres figuraban en una libreta que se encontró en su posesión.

Las víctimas de Oliveira eran todos policías, que según el malhechor, se dedicaban a perseguirlo.

Con radiaciones nucleares será tratado Dulles

WASHINGTON, 15 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, quien padece un cáncer, será tratado por medio de irradiaciones nucleares para impedir que su mal prospere. Así se anunció hoy en círculos médicos allegados al Sr. Dulles, según los cuales el tratamiento será impartido en el hospital Militar Walter Reed de Washington. De acuerdo con la misma versión, los médicos que asisten al Sr. Dulles no proyectan someterlo a ninguna operación.

Comentario del "Pravda"

MOSCU, 15 (UPI). — El diario "Pravda", órgano oficial del Partido Comunista soviético, publicó hoy un breve despacho acerca de la enfermedad del secretario de Estado norteamericano, Sr. John Foster Dulles, pero no formuló comentario alguno al respecto.

A R. Betancourt se entregó un mensaje de Arturo Frondizi

CARACAS, 15 (UPI). — Un mensaje del presidente de Argentina, Dr. Arturo Frondizi, fue entregado al presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, por el ministro de Defensa argentino, Ing. Gabriel del Mazo, jefe de la misión especial de su país a las ceremonias de la toma de posesión del mando por el nuevo mandatario venezolano. Del Mazo hizo entrega del mensaje en una audiencia especial que le concediera Betancourt en el palacio Miraflores.

El mensaje dice en parte: "Argentina se siente íntimamente solidaria con el esfuerzo que realiza la hermana Venezuela y está dispuesta a colaborar a la realización de los anhelos y objetivos que les son comunes, porque son parte de un mismo programa americano.

"Las antiguas realidades que ligan a nuestros dos pueblos datan de las jornadas gloriosas de la independencia. De nuestros países partieron dos corrientes libertadoras de la América meridional y sus héroes protagonistas respondieron al mismo llamado de la patria americana, sintiendo por igual que la causa de América era la causa de todo el género humano.

"Invocando lazos espirituales e históricos, Argentina os dirige por mi intermedio un [illegible] saludo, que hace extensivo a todo el pueblo venezolano en la hora en que reasume la plenitud del poder político y [illegible] para echar las bases junto a todos los hermanos de América de un futuro estable y duradero de libertad, justicia, progreso y soberanía nacional".

Un helicóptero ha sido bendecido por el Papa Juan XXIII

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (UPI). — Ayer aterrizó un gigantesco helicóptero dentro de los muros del Vaticano en presencia del Papa Juan.

Un helicóptero Vertol de dos motores, del tipo norteamericano para transportar pasajeros en vuelos cortos, descendió en un patio del Vaticano y el característico remolino de viento que produce llegó hasta el portal donde estaba sentado el Papa. El Sumo Pontífice se refirió al helicóptero en latín en una oración escrita especialmente para el aparato, que fue bendecido durante la demostración.

DECLARACION DE MAKARIOS

ROMA, 15 (UPI). — El arzobispo Makarios, jefe espiritual de la comunidad griega de Chipre, declaró hoy su esperanza de que se llegue a un "acuerdo justo" sobre el futuro de esa isla en las conversaciones que al respecto deben iniciarse el martes en Londres, entre delegados de Gran Bretaña, Grecia, Turquía y Chipre. El arzobispo formuló estas manifestaciones al llegar a Roma a las 13.38, hora local, a bordo de un avión de las aerolíneas helénicas. Antes de seguir viaje a Londres a las 14.30, hora local, el arzobispo celebró una breve conferencia de prensa, en la cual afirmó que las recientes conversaciones greco-turcas de Zurich "echaron los primeros cimientos hacia una solución de la cuestión de Chipre".

Llegó a Londres Makarios

LONDRES, 15. (UPI). — El arzobispo Makarios, desterrano de Chipre por los británicos, llegó hoy a Londres para negociar la independencia de la estratégica isla mediterránea con Gran Bretaña, Grecia y Turquía.

El avión de la línea aérea Olympic, que trajo a Makarios, aterrizó a las 17.09.

El líder chipriota, de 45 años, fue recibido por una multitud de periodistas, fotógrafos y camarógrafos.

Más de dos mil chipriotas de origen griego, incluyendo mujeres y niños, acudieron al aeropuerto en toda clase de vehículos, desde temprano, para darle la bienvenida. Entrevistado ante las cámaras de la televisión, Makarios dijo: "No me cabe duda de que el gobierno de Su Majestad desea un arreglo que asegure la libertad y el bienestar del pueblo de Chipre y ponga fin al caos en la isla".

Dando por olvidado el pasado de conflictos con los británicos, Makarios dijo: "Vengo a la conferencia con la mente abierta y con la máxima buena voluntad hacia todos, particularmente hacia aquellos con quienes las buenas relaciones han estado temporalmente perturbadas".

El arzobispo rehusó expresar sus opiniones sobre los dos problemas más difíciles que abordará la conferencia que se iniciará aquí el martes: la posible incorporación de Chipre a la Comunidad Británica de Naciones y la soberanía británica en sus bases aéreas, navales y terrestres en la isla.

"No creo que el gobierno británico deba [illegible] de mis opiniones por la radio y la televisión", dijo.

La pena máxima para 43 acusados se pidió en Cuba

SANTIAGO DE CUBA, 15 (UPI). — Cuarenta y tres pilotos, bombarderos y mecánicos de la fuerza aérea, se declararon inocentes de la acusación de haber matado premeditadamente a civiles en un juicio colectivo sin precedentes.

El fiscal, Nicolás Bello Chávez, pidió la muerte para los 43 acusados basándose en que fueron responsables de bombardear y ametrallar a poblaciones civiles indefensas, a las que atacaron al mismo tiempo que a los objetivos militares.

El de ayer fue el segundo día de la vista de la causa, que tiene lugar en una sala del tercer piso del blanco edificio de hormigón armado del Palacio de Justicia de esta ciudad.

Varios cientos de personas siguen la causa, unos dentro de la sala y otros en sus inmediaciones.

Los acusados se levantaron al final de la causa de los bancos de madera en que se encontraban y poniéndose delante del tribunal, compuesto por tres jueces y presidido por el mayor Félix Lugerio Peña Díaz, fueron diciendo: "No tengo nada que declarar".

Todos los procesados estaban vestidos de civil con camisa y pantalones corrientes pero caminaban marcialmente y al detenerse ante el tribunal hacían chocar los talones, a estilo militar.

Los acusados nombraron, para que hablaran en nombre de ellos, a los pilotos Roberto Lam y Eulalio Bermúdez.

Se declararon inocentes fundándose principalmente en tres razones:

1º) El propio Fidel Castro dijo en Camagüey el tres de enero que [illegible] fallaron lastimosamente. Los acusados dijeron que eso lo hicieron ellos adrede.

2º) Se quedaron en Cuba mientras que otros 22 pilotos más huyeron al extranjero. Con eso dieron a entender que no tenían nada que temer de la justicia porque no habían cometido ningún crimen.

3º) Los bombardeos se realizaron contra los objetivos militares y cumpliendo órdenes superiores.

El abogado de la defensa, capitán Arístides Dacosta, observó que la mayoría de los acusados podrían haberse escapado. Añadió que muchos de ellos fueron al extranjero tripulando aviones cubanos por órdenes del gobierno revolucionario y con el objeto de llevar periodistas, repatriar cubanos.., etc. El capitán dijo que estos pilotos regresaron a Cuba —pudiendo haberse quedado fuera de ella—, y después fueron detenidos.

Las relaciones entre Caracas y Ciudad Trujillo

CIUDAD TRUJILLO, 15 (UPI). — Varias decenas de miles de personas —cien mil según cálculos oficiales y unas 50.000 según observadores— asistieron hoy a una concentración en el parque Ramfis, a partir de las 10.30, en demostración de solidaridad con la posición del gobierno de República Dominicana frente a la creciente tensión que existe con Venezuela.

En algunos medios diplomáticos locales se cree que es inminente la ruptura de relaciones entre los dos países, después que, en los últimos días, la prensa ha publicado [illegible] los de ataque al gobierno del [illegible] Rómulo Bentacourt.

Esta mañana, [illegible] con altavoces circularon por las calles instando a la población a asistir a la manifestación. El sorteo semanal de la lotería se efectuó más temprano que de costumbre para no restar público a la demostración.

La tensión diplomática con Caracas ha aumentado con el anuncio hecho por el gobierno dominicano en el sentido de que el personal de su embajada en la capital venezolana ha sido sometido a "insultos y amenazas".

La disputa nace de un desconocido antagonismo entre el presidente Rafael L. Trujillo y el presidente venezolano, y se ha complicado por acusaciones hechas aquí en el sentido de que el gobierno de Venezuela ha dado libertad de acción a los exilados dominicanos en ese país para que preparen una invasión a la República Dominicana.

[illegible] de que la embajada venezolana aquí hubiese dado asilo a trece personas, a quienes el gobierno dominicano no concede salvoconductos.

En una refriega en Méjico dejaron de existir 6 personas

JALPA, 15 (UPI). — Seis personas perdieron la vida en una refriega por cuestiones políticas registrada el viernes en la aldea de [illegible], cuando una turba [illegible] atacó la municipalidad. La noticia llegó ayer a esta ciudad del estado de Zacatecas.

Las primeras informaciones dicen que entre los muertos figuran el alcalde de la aldea, Jesús Quesada; el jefe de policía, Jesús Valdovinos; el agente de policía Saldaña; y dos dirigentes de la turba apellidado el uno Hare y el otro Rodríguez; y una mujer que se encontraba en la municipalidad pagando sus impuestos.

Testigos oculares manifestaron que alrededor de 70 miembros de la Coalición Nacional Revolucionaria tomaron por asalto la municipalidad para desalojar a la administración instalada el primero de diciembre último.

La coalición, separada del Partido Revolucionario Institucional, que gobierna, sostiene que ganó las elecciones municipales de diciembre en esa localidad.

La policía habría disparado contra la muchedumbre, que se dice incluía a muchas mujeres, y entonces aquella replicó al fuego, con las consecuencias que se anunciaron. Según los testigos, el alcalde Quesada se encontraba en el balcón de la municipalidad y había levantado los brazos, en señal de rendición, cuando fue alcanzado por una bala. Desde Juchipila fue traído a Jalpa, pero falleció mientras era sometido a una intervención quirúrgica por el Dr. Calixto Medina.

CHINA ROJA HA RECHAZADO UN SONDEO NIPON

TOKIO, 15 (UPI). — China comunista rechazó de plano sondeos hechos por el gobierno japonés para una posible reanudación del intercambio comercial y mejoramiento de las relaciones entre ambos gobiernos.

El franco rechazo de las sugestiones hechas por funcionarios del gobierno nipón, especialmente el ministro de Relaciones Exteriores Aiichiro Fujiyama, fue dado a conocer ayer por Liao Chen-chih y transmitido hoy por la agencia de noticias "Nueva China".

Liao, miembro del comité central del Partido Comunista chino y considerado como uno de sus más prominentes dirigentes jóvenes, es el primer [illegible] de Pekín que [illegible] los sondeos nipones.

El primer ministro Nobusuke Kishi y su gobierno, presionados por firmas japonesas que desean la expansión de sus actividades, han [illegible] hacer todo lo posible para que se reanude el comercio con China continental, suspendido totalmente desde mediados del año pasado. Fujiyama insinuó, además, la posibilidad de conversaciones entre embajadores y otros voceros del gobierno [illegible] de mayores lazos culturales, etc.

Liao hizo notar que el gobierno japonés "ha hecho muchos gestos últimamente" pero "no obstante, es evidente que estos gestos sólo están destinados a calmar todos los sectores del pueblo japonés que están cada vez más descontentos con él (Kishi) y preparar un pretexto por el cual pueda dar un sucio golpe y echar sobre China la responsabilidad del fracaso de los esfuerzos para mejorar las relaciones chino-japonesas".

Suspendería sus vuelos una línea aérea escandinava

ESTOCOLMO, 15 (UPI). — El vasto sistema de las aerovías escandinavas anunció que se verá forzado a suspender su servicio a partir del 1o. de marzo si los pilotos que emplea no retiran su demanda de aumento de salarios.

El anuncio ocurrió al fracasar ayer las negociaciones entre el sindicato de pilotos y la aerolínea.

Las aerovías escandinavas, que ocupan el cuarto puesto en orden de importancia entre las empresas de aviación mundiales, son de propiedad mancomunada de Dinamarca, Suecia y Noruega.

La transmisión del mando comunal tuvo lugar en Montevideo

MONTEVIDEO, 15 (UPI). — Se procedió esta mañana a la ceremonia de la transmisión del mando comunal, que asume la Unión Blanca Democrática por intermedio de sus representantes Sr. Daniel Fernández Crespo, que presidirá el Concejo departamental; Luis Alberto Figoli, Daniel Martínez y José A. Otamendi.

Además, el Concejo estará integrado por tres miembros del Partido [illegible], lema 15, cuyo líder es el Sr. Luis Batlle Berres. Representarán a esa fracción política los Sres. Raúl S. Govenola, Ponciano Torrado y Luis Lorenzo y Deal.

Los actos dieron comienzo a las [illegible], oportunidad en que los concejales entrantes fueron recibidos por los salientes, encabezados por el presidente del Concejo Ing. José Acquistapace. La transmisión del mando consistió en una última reunión del Concejo saliente, durante la cual el Ing. Acquistapace pronunció palabras de clausura siendo contestadas por el Sr. Daniel Fernández Crespo. A continuación el nuevo Concejo realizó una brevísima reunión para constituir el cuerpo y luego de ocupar sus sitiales los concejales se brindó a cada uno [illegible] en la explanada municipal.

Un público numeroso siguió atentamente el concierto de la banda municipal así como también el himno nacional, que saludó la subida al escenario de los nuevos concejales, la presentación de armas por parte de un destacamento del cuerpo de blandengues al presidente del Concejo, el toque de clarín y el izamiento de la bandera nacional por parte del Dr. Fernández Crespo mientras el clarín tocaba a silencio.

La mujer también se hizo presente haciendo entrega a Fernández Crespo de un ramo de flores y de una bandera nacional para su despacho. El nuevo presidente del Concejo pronunció finalmente un discurso en el que expuso el programa de gobierno comunal que proyecta cumplir durante su mandato.

En igual forma se procedió en todo el interior del país, donde se efectuaron las ceremonias de la transmisión del mando en los concejos departamentales, que pasan también a manos nacionalistas con la sola excepción del departamento de Artigas, que será ejercido por un municipio con mayoría colorada.

El nuevo plan económico implantado en Francia

PARIS, 15 (UPI). — El general Charles De Gaulle prometió al país que Francia habrá de ser grande otra vez, pero el pueblo francés se está dando cuenta ya de que para ello deberá pasar privaciones que no se imaginaba.

Lo que se propone De Gaulle es que por primera vez desde el fin de la guerra el pueblo francés aprenda a vivir dentro de sus medios, en momentos en que el país está agobiado por el costo tremendo de la guerra argelina —que cuesta el equivalente de 1.000 millones de dólares al año— y en que Francia tiene que reducir sus aranceles de acuerdo con las disposiciones del Mercado Común Europeo.

Para el rico, el nuevo plan de austeridad significa que en lo sucesivo ya no podrá evadir los impuestos sobre las utilidades, en este país en el que antes nadie tomaba esos gravámenes con seriedad. El ministro de Hacienda, Antoine Pinay, con la ayuda de 1.400 inspectores fiscales, se encargará de que nadie defraude al fisco.

Para el ex combatiente de la guerra significa que deberá renunciar al plan de pensiones establecido, que si bien no garantizaba una jubilación holgada tenía un intenso valor simbólico.

Para las amas de casa significa precios más altos para los artículos de sustento diario. Las consecuencias se hacen sentir ya, pues las ventas de carnes han bajado en un diez por ciento en la región de París.

Por el plan de austeridad del general De Gaulle, las subvenciones y subsidios que daba el gobierno a numerosas industrias y actividades han sido abolidos por completo y los impuestos han sido aumentados en el equivalente de 625 millones de dólares anuales. Al mismo tiempo, el franco ha sido desvalorizado en un 17.5 por ciento.

La consecuencia inmediata de estas medidas ha sido un aumento progresivo en el precio de las cosas. Los cigarrillos han subido hasta en un 20 por ciento; el teléfono, en un 25 por ciento; el carbón, en un 11 por ciento; el acero, en un nueve por ciento; el gas y la electricidad, en un 15 por ciento y los boletos del ferrocarril en un 25 por ciento.

Los alquileres, que continúan congelados por el gobierno, así como la mayoría de los artículos de primera necesidad, se mantienen prácticamente al mismo nivel, aunque el pan y el vino han subido ligeramente.

Pinay calcula que si se logra impedir que el alza en el costo de la vida no pase del ocho por ciento, Francia podrá evitar no sólo huelgas que afectarían la creciente producción industrial del país, sino aumentos en los jornales que anularían los efectos de la desvalorización monetaria.

Desde que se impuso el plan de austeridad hace seis semanas, un francés de entre cada cuatro ha recibido aumentos de salario que varían entre el 4 y el 5½ por ciento de lo que ganaba, pero se trata de aumentos que habían sido prometidos antes del plan de De Gaulle, y hasta la fecha el alza global de los precios ha sido únicamente del 6 por ciento.

El plan comienza ya a mostrar efectos favorables, pues por primera vez en muchos años Francia ha comenzado a exportar más de lo que importa y sus reservas de divisas extranjeras están aumentando en vez de disminuir.

De Gaulle puso fin también a los obstáculos que dificultaban la inversión de capital extranjero en empresas francesas y, como resultado, las cotizaciones de acciones de compañías locales han aumentado en un 28 por ciento y la Bolsa de París está experimentando un período de bonanza sin precedentes.

El plan de austeridad ha traído protestas; pero éstas han sido moderadas y el pueblo francés, al parecer, muestra confianza en las promesas de De Gaulle.

Un ofrecimiento de Israel aceptó Brasil

RIO DE JANEIRO, 15 (UPI). —Israel colaborará con Brasil para la fertilización de las tierras del noroeste brasileño.

Así lo anunció el director del Banco Nacional de Fomento, Celso Furtado, encargado de preparar el programa que el presidente Juscelino Kubitschek presentará a los gobernadores de los cinco estados de dicha región.

La sequía ha causado últimamente cientos de muertes en la región noroeste de Brasil, en la que la población padece hambre por haberse secados las cosechas por falta de agua y además perecido grandes cantidades de ganado.

Furtado dijo que Brasil aceptará un ofrecimiento que le ha hecho Israel de técnicos especializados en la fertilización de regiones áridas.

SE DEBATIRA LA REGLAMENTACION DEL ARTICULO 28

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Desde el miércoles, día en que se dio a conocer la reglamentación de la ley 14.557 sobre el funcionamiento de las universidades privadas, no ha habido ninguna actitud definitiva de parte de los sectores estudiantiles. Se considera que es intención de los dirigentes mantener el interés por la situación entre los estudiantes hasta el comienzo de las clases, pues sólo en ese momento estarán en condiciones de promover la acción que se concrete.

Grupos de estudiantes universitarios recorrieron la vía pública entonando estribillos que calificaban su afiliación: partidarios de la enseñanza laica. Improvisáronse también tribunas desde las que se hicieron llegar hasta el transeúnte las aspiraciones del pensamiento universitario, matizadas con citas, juicios y reclamos de carácter público.

Mientras tanto, desde el interior del país llegan las reclamaciones de centros universitarios que juzgan, de una manera u otra, la actitud adoptada por el Poder Ejecutivo. El rector de la Universidad de Buenos Aires Dr. Risieri Frondizi, llegará mañana a las 21; y, a instancia del vicerrector, Dr. Florencio Escardó, se ha organizado una reunión de rectores de universidades nacionales que se efectuará en la vieja casa de la calle Viamonte 444, mañana a las 9. El propósito de ella es tratar la posición que adoptarán esas altas casas de estudios frente a la ley Domingorena.

De la producción agrícola se dio una estadística

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería dio a conocer las siguientes estadísticas de producción para el año agrícola 1958-58.

Totales del país en toneladas:

Avena, 930.000; cebada 1.125 mil; centeno, 808.000, y alpiste 37.400. Estas cifras, en relación con el período anterior señalan aumentos en cebada y centeno, anotándose en avena y alpiste mermas equivalentes al 6,5 y 5,6 por ciento, respectivamente.

Segunda estimación de papa semitemprana: 293.000 toneladas, superando a la del año anterior en 71.000 toneladas, o sea el 32 por ciento. La provincia de Santa Fe se destaca con 150.500 toneladas, 51,4 por ciento del total del país, siguiéndole en orden de importancia Buenos Aires, con 64.800, 22,1 por ciento; Córdoba, 48.700, 16,6 por ciento; Mendoza, 6.800, 2,3 por ciento y San Juan con 4.800, 1,8 por ciento.

Con 15.800 toneladas la producción de porotos para chaucha, supera a la anterior en 900 toneladas, 6 por ciento. Tucumán ocupa el primer lugar con 4.800 toneladas, 30,4 por ciento, siguiéndole Jujuy, con 3.800, 24,1 por ciento, y Mendoza, 2.250, 14,2 por ciento.

Otros totales: porotos para grano verde, 5.250 toneladas; arveja grano verde, 28.200 toneladas.

Ampliarán servicios dos compañías de teléfonos privadas

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones fiscalizará las obras de ampliación y extensión de servicios de las empresas telefónicas Compañía Argentina de Teléfonos y Compañía Entrerriana de Teléfonos S. A., las que estuvieron a punto de ser incorporadas al patrimonio fiscal.

Por decreto 793 se resolvió dar por finalizadas las tramitaciones dispuestas en ese sentido y las compañías mencionadas quedaron liberadas en su evolución.

Dichas empresas han entregado a la Secretaría de Comunicaciones los planes de trabajos de realización inmediata, los que comprenden, entre otros la ampliación de la central de Tucumán de 7.000 a 10.000 líneas; de Salta, de 2.000 a 7.000; de Santiago del Estero, de 2.000 a 6.500; en Mendoza ampliación de la central en 1.080 líneas; en San Martín (Mendoza), 500; en San Rafael, ampliación en 1.500; en Paraná, ampliación en 1.000 líneas, y en Concordia, ampliación de la central y red, de 2.000 a 4.500 líneas.

MAÑANA ASUME SUS FUNCIONES EL Dr. FREAZA

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social, conversó con el presidente de la Nación en la residencia de Olivos. El Dr. David Blejer fue acompañado por el subsecretario, Dr. Julián Freaza, a quien pondrá en posesión del cargo oficialmente mañana a las 19. La conversación entre Blejer y Frondizi se prolongó por espacio de una hora.

La subsecretaría de Economía

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Nada se sabe aún con respecto a la provisión de la subsecretaría de Economía, dejada vacante al aceptar el Dr. Julián Freaza la subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social. En los círculos allegados se barajan nombres, con mayor o menor firmeza, pero aquellos funcionarios que podrían aportar datos de mayor certeza, guardan reserva al respecto. Sin embargo, con mayor insistencia se menciona a cinco posibles candidatos: Jorge Gardella, asesor económico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Aldo Ferrer, ministro de Economía de la provincia de Buenos Aires; Barbesi, secretario general del Ministerio de Economía; Norberto González, jefe de planificación económica del gobierno bonaerense, y Alemán, asesor del Ministerio de Economía.

De ellos, quienes al parecer son los candidatos más firmes o bien los que cuentan con mayores simpatías en los medios económicos, son los Dres. Gardella y Ferrer. Sin embargo, se asegura que el Dr. Freaza presentaría al presidente de la Nación una terna, para que éste elija el subsecretario de Economía.

Comunicado de una seccional ferroviaria

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — A pesar de que por reciente decreto se ha restablecido la actividad gremial a los trabajadores ferroviarios, la seccional Haedo, del Ferrocarril Sarmiento, ha comunicado que ella no podrá desarrollarse normalmente, mientras no sea levantada la intervención a la entidad gremial y devuelta ésta a sus dirigentes obreros.

Se señala que para lograr esa normalización y restituir la tranquilidad al gremio, debe levantarse la movilización, libertar a los detenidos, cesar las persecuciones, levantar las sanciones disciplinarias y reincorporar a los cesantes.

Aumento de emergencia

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Confederación General del Trabajo informó que se convino un aumento de emergencia para todas las categorías del gremio del chacinado, de 700 pesos mensuales para los meses de diciembre y enero pasados, y de 1.200 pesos a partir del primero del corriente. Los aumentos se calcularán con respecto a los sueldos que se abonaban al 30 de noviembre de 1958 y regirán hasta la firma del nuevo convenio.

La libertad de un obrero detenido ha gestionado el MRI

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Dirigentes del Movimiento de Reafirmación Intransigente de la UCRI, se han dirigido a las autoridades nacionales solicitando la libertad de un dirigentes obrero, afiliado al partido. Se trata de Rodolfo Córdoba, secretario de prensa de los gastronómicos e integrante de la comisión gremial del Movimiento de Reafirmación Intransigente, que se encuentra detenido desde el 17 de enero pasado.

El Dr. Enrique José Blanco, residente del citado grupo intransigente, se ha dirigido al ministro del Interior, "reclamando la inmediata libertad del afiliado No. 361, sección 14, de la UCRI, Rodolfo Córdoba, detenido a disposición del Poder Ejecutivo.

Por su parte, con respecto al mismo detenido, el Sr. Raúl Pablo Poliak elector de presidente por la UCRI, y secretario de relaciones del MRI, se dirigió al presidente de la Nación, "antet la falta de seriedad del secretario privado del Dr. David Blejer, a quien he tratado infructuosamente de entrevistar".

Al dar cuenta de ambas gestiones, el Movimiento de Reafirmación Intransigente "protesta enérgicamente por esta detención sin causa, así como la de otros afiliados al partido, que han sufrido vejaciones y atropellos, según sus declaraciones a los letrados intervinientes".

Aclaración de un legislador

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En un comunicado el diputado nacional de la UCRI, Dr. Rogelio Rodríguez Díaz, fija su posición con respecto a su participación en un acto estudiantil.

Expresa que "a pesar de haber aceptado en principio la inclusión de su nombre entre los oradores del acto de la Liga Estudiantil del Sur que se realizó anoche en Avellaneda para protestar contra la reglamentación del artículo 28 de la ley universitaria, "deja aclarada su total desvinculación del citado acto y su no concurrencia al mismo, por tener fines políticos que no comparte".

Iniciará su campaña proselitista en tres provincias la UCRP

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Comité Nacional de la UCRP, designó a dirigentes y legisladores nacionales para que se trasladen a las provincias donde se van a efectuar elecciones en los meses de marzo y abril.

Para las tareas proselitistas en Corrientes fueron designados los diputados nacionales Carlos H. Perette, Carlos R. Contín, Rufino V. Abaros, Carlos Silveyra Márquez, Miguel A. Parente, José B. Casas, José A. Recio, Alberto Zubiaurre, Antulio Pozzio y Raúl Zarriello, y los legisladores provinciales Carlos A. Bravo, Raúl Alfonsín, Federico Capiel y Horacio Larribite, y el dirigente partidario señor Fernando Solá.

Para la provincia de Catamarca, los diputados nacionales Alejandro Armendáriz, Mario Giordano Echegoyen, Luis A. León, Mario A. Gianierra, Juan J. López Aguirre, Luis Barrio, Alberto A. Garona, Ricardo Fuertes, Valentín Mercado y César M. Lagos, y los dirigentes partidarios Arturo U. Illia, Eduardo Gamond, Adolfo Galatoire, Silvano Santander y Ricardo Lavalle.

Para la provincia de San Luis, los diputados nacionales Rubén V. Blanco, Carlos A. Becerra, Conrado Storani, Gabriel Mosca, Facundo Suárez, Arnaldo Kronhaus, Aurelio Pologna, Mario Bernasconi y Eufemio T. Moreno; los senadores provinciales Julio C. Orihuela y Mario A. Grau, y los dirigentes partidarios Ricardo Colombo, Juan C. Pugliese y Ricardo Garbellini.

También se dispuso que en los actos centrales a efectuarse en esas provincias ocupen la tribuna los dirigentes Ricardo Balbín, Miguel Angel Zavala Ortiz, Santiago del Castillo, Ernesto Sammartino y Anselmo Marini.

Hablará mañana por radio el Dr. Noblía

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Por L S 1 Radio Municipal, se difundirá mañana a las 13, la palabra del ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Héctor V. Noblía, quien hablará sobre la acción del Estado frente al problema del cáncer.

La conferencia forma parte de un ciclo de divulgación que se inicia bajo el auspicio y organización de la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer, organismo que desde 1922 ha centralizado la actividad privada en la batalla contra ese mal. Las subsiguientes conferencias se propalarán también los días lunes a las 13 por la misma emisora citada.

Un convenio cultural con Perú se firmará

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Próximamente será firmado un convenio cultural de amplio alcance entre Argentina y Perú, cuyo proyecto se encuentra ya redactado. El convenio será un complemento del de comercio y pagos aprobado recientemente.

A los ciudadanos de la clase 1938 se ha hecho una prevención

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Secretaría de Guerra ha dirigido una prevención a los ciudadanos de la clase 1938, con motivo de los numerosos casos de excepciones fraudulentas al servicio militar que se han descubierto últimamente.

El respectivo comunicado dice así: "Se comunica a los ciudadanos de la clase 1938 que han recibido la cédula de llamada al servicio militar, que se ha comprobado que personas inescrupulosas e irresponsables, actuando al margen de la ley han engañado o pretendido engañar a quienes deben cumplir con sus obligaciones militares, mediante la promesa del logro de la excepción. Para tal fin solicitaban la correspondiente cédula de llamada y la devolvían luego con un sello impreso, antirreglamentario, en el que se expresan prescripciones apócrifas con respecto a la aludida excepción. En otro casos las excepciones se lograban mediante la intervención de "gestores" que irremediablemente falseaban documentos públicos. Se advierte a los ciudadanos que se encuentran en esta situación que deberán presentarse de inmediato al distrito militar que les corresponda, a los efectos de regularizar su situación".

LA EUROPA UNIDA



Las banderas de los países europeos y de Europa Unida

Strasbourg, febrero de 1959

En la segunda semana de diciembre las calles grises, las calles quietas de Strasbourg comenzaron a despertarse. Una guirnalda de luces de colores, una vidriera repleta de juguetes. Cada día, lenta, suavemente, la ciudad se vistió de fiesta. Y en cada parque, en cada plaza, en cada jardín florecieron los pinos, celosos guardianes de la tradición (1). Al mismo tiempo un rico perfume de chocolate, nueces, castañas, pate fois y vino de Alsacia, fue invadiendo todas las calles, donde ya se escuchaba el ronroneo de las voces que mezclaban el francés al alemán y los dialectos alsacianos. Hasta que un día grandes grupos de chicos chillones, inquietos, alegres, invadieron la ciudad y tomaron posesión de las calles, las luces y los juguetes. Las campanas de la catedral de Strasbourg se unieron jubilosas a la fiesta: cantaron villancicos la noche de Noel y repicaron incansablemente para anunciar el año nuevo. Por fin miles de coronas doradas se posaron sobre una infinita variedad de tortas, roscas y budines... Pasaron los Reyes Magos...

Y detrás de éstos llegó la lluvia blanca de la nieve. Las luces y las voces se apagaron lentamente y las casas y las calles se cubrieron de un manto de agodón. Los chicos, abrazando sus juguetes se dejaron arrastrar en sus trineos y en el hueco que los pinos habían dejado en las plazas y jardines aparecieron grandes muñecos blancos con estrambóticos sombreros... El silencio, el suave y blanco silencio de la nieve reinó en Strasbourg...

Pero pocos días después en esa quietud se dejaron oír suavemente voces extrañas, que modulaban lenguas distintas, y se enlazaron fraternales las banderas de los países europeos.

La Asamblea de Europa sesionó en el modernísimo edificio construído (en seis meses) especialmente para ello. Las distintas comisiones estudiaron los problemas de la energía atómica, del carbón y del acero y del Mercado Común Europeo. El ministro de Relaciones italiano expresó en un reportaje que los países europeos tienen la mejor disposición para llegar a acuerdos beneficiosos para todos, incluso América del Sur.

En la tercera semana de enero se consideró en el ambiente más favorable el tratado firmado en Roma en 1937. Y en la última semana se recibió con gran interés y cordialidad al burgomaestre de Berlín.

Cada exposición de los asambleístas, seguida con enorme interés por periodistas del mundo entero, fue traducida simultáneamente en cinco lenguas distintas e impresa instantáneamente de manera que al finalizar cada sesión los periodistas han podido leer, en su propia lengua, el texto completo de cada debate.

Así, desde el corazón de Europa, los viejos países unidos a pesar de las más dolorosas experiencias, con una fe más fuerte que todos los desalientos, enviaron día a día su mensaje de comprensión y de paz al mundo entero. Y la ciudad de Strasbourg, tantas veces sacudida implacablemente por la guerra, cubrió sus heridas con el manto blanco de la nieve y levantó en medio de las banderas de todos los países, la bandera de la Europa Unida: un cielo azul de esperanza y doce estrellas doradas signo de la plenitud y de la unión, símbolo de la paz.

(1) El árbol de Noel es una tradición alsaciana del siglo XV, que aparece en Francia en 1870, introducido por los refugiados alemanes.

María del Huerto Barletta

SAN VICENTE

Jugadores de bochas locales ganaron un torneo de selección

SAN VICENTE, 15. — Los jugadores locales Agustín Botta, Luis Dompé y Pedro Viotto, en representación de la Asociación de Bochas del Oeste Santafesino, se adjudicaron el torneo selectivo realizado en ésta y con ello adquirieron el derecho de participar en las finales a llevarse a cabo próximamente en la ciudad de Necochea. Debe destacarse que en el encuentro decisivo superaron a la fuerte representación de la A. Santafesina y que además tomaron parte en el referido certamen las representaciones de Esperanza y Dpto. San Martín.

Básquetbol. — Merecido triufo logró el primer equipo del C.A. Brown, al derrotar a Gral. San Martín, de San Martín de las Escobas, por 71 tantos a 36, en un encuentro de carácter oficial. En 2a. división triunfaron los visitantes por 39 a 38.

Las fiestas de carnaval. — Sin mayor brillo y animación transcurrieron las tradicionales fiestas de carnaval. A la suspensión del corso, que anualmente organizaba la Sociedad Sarmiento, se sumó la escasa concurrencia a los bailes, que por tal motivo no tuvieron en ningún momento la brillantez propia de estos festejos.

FLORENCIA

Se abrirá el 2 de marzo la inscripción en la escuela Nº 469

FLORENCIA, 15. — El 2 de marzo próximo se abrirá la inscripción en la escuela fiscal No. 469, siendo de interés que la misma pueda finalizar el día 6 del mismo mes para iniciar el curso lectivo con la organización que corresponde. En la misma semana se llevará a cabo el censo escolar y los exámenes complementarios a los alumnos de 3o. a 5o. grado.

Lluvia. — Entre los días 9 y 10 la precipitación pluvial sobrepasó la marca de los 250 mm. anegando gran parte de la planta urbana. Esta anormalidad, que se produce por falta de adecuados desagües en la zona oeste del distrito, deberá ser salvada a la brevedad con la colaboración de los vecinos, ya que la Comuna, con sus escasos recursos, hace lo posible por llevar adelante estas obras de interés general.

El arroyo Tapenagá, debido a las recientes lluvias también desbordó y contribuye, con la creciente del Paraná a tornar grave la situación de los ganaderos, que deben retirar sus animales de toda la zona denominada bañado.

HELVECIA

Refutan apreciaciones sobre funcionamiento de la Escuela Industrial

HELVECIA, 15. — La dirección de la Escuela Industrial Regional Mixta nos ha hecho llegar una nota en la que refuta las apreciaciones que acerca del anormal funcionamiento del establecimiento se habría observado al quedar cesante el director en el año 1956. En primer lugar, dice, la dirección desde esa fecha no es ejercida por una maestra de grado como se señala en la crónica aparecida en El Litoral, sino por la regente de dicha escuela que tiene 28 años de servicio y cuyo puesto lo ejerció desde el año 1954 hasta que quedó a cargo de la dirección.

Se refiere más adelante a los trabajos realizados en 1958 en que se produjera el despido del director que dieron un producto de $ 6.678.60 en comparación con los ejecutados en 1958 que se elevaron a $ 11.376,45. Respecto de la inscripción que en el año aludido fuera de 81 alumnos, en el año próximo pasado fue de 96, es decir 15 alumnos más que se espera superar en el período lectivo del año en curso. Señala asimismo que los inspectores que en el curso de los dos últimos años visitaron el establecimiento no encontraron en él nada anormal y por el contrario tuvieron para la dirección y el personal palabras de aliento y felicitaciones, lo cual estima la dirección, es un estímulo tanto para una como para los otros.

Finaliza la nota con referencias a la escuela, la obra que cumple y lo útil que es a la sociedad, ya que salen de ella hombres capacitados para el trabajo y por ende para ganarse la vida en el quehacer de cualquiera de los oficios que allí se enseñan con el mayor empeño por parte de todo el personal docente.

RAFAELA

Observa serias deficiencias la red de desagües

RAFAELA, 15. — Las últimas lluvias caídas que se caracterizaron por su copiosidad, proporcionaron la oportunidad de comprobar una vez más el precario y deficiente estado de los desagües de la ciudad, especialmente los que corresponden a su perímetro central. Vastos sectores de la zona pavimentada, como las adyacencias del Banco Provincial y de la oficina de Correos y Telecomunicaciones; la calle Sarmiento entre Güemes y Tucumán; el nacimiento de Mitre etc. se inundaron totalmente. Frente a una situación que se repite con frecuente periodicidad y que crea dificultades añadidas a las muchas naturales que ya de por sí ocasiona el tiempo de lluvias, el vecindario se pregunta si no habrá alguna forma o medio de reducir en parte tales inconvenientes por los beneficios que ello reportaría precisamente, a los que por razones de trabajo o por ineludible obligación, se ven precisados a afrontar las inclemencias del tiempo.

Centro de Jubilados. — Las autoridades locales del Centro de Jubilados Provinciales ha dispuesto cursar nota al interventor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia Sr. Héctor Berra, solicitando su mediación para que a los beneficiarios de la caja se les acuerde un anticipo de $ 700 para los jubilados y de $ 500 para los pensionados, hasta tanto se actualicen los expedientes ajustados a las prescripciones de la ley 4800, que en breve habrá de reglamentarse, y comiencen a abonar los beneficios de acuerdo a la misma. Aduce la entidad peticionante que es imperioso tal anticipo por el extraordinario aumento de la vida y aconseja a los jubilados y pensionados radicados en otros distritos del departamento, cursar notas al señor Berra adhiriendo al pedido formulado por ser justicia.

Lluvia. — De extraordinarios beneficios para el agro, donde ya se notaban los efectos de los intensos calores de febrero fue la última lluvia caída, cuyo registro alcanzó a la cantidad de 50 milímetros.

Ruidos molestos. — Existe una ordenanza que obliga a los propietarios de motores a colocar filtros a los mismos, para evitar ruidos molestos a las radios cuando aquellos no lo poseen. Sin embargo, parecería que muchos ignoran la disposición aludida ya que con frecuencia y en distintos sectores de la ciudad resulta imposible sintonizar estaciones por el ruido que provocan motores eléctricos carentes de los respectivos filtros. Una inspección periódica de la autoridad competente bastaría para reducir o eliminar el número de infractores.

JOBSON

El kilo de carne se venderá a dos pesos menos desde mañana

JOBSON, 15. — El intendente municipal Sr. José García Blasco, informó que a partir de mañana, la carne para el consumo se expenderá a dos pesos menos por kilo en cada uno de los cortes establecidos. Cabe destacar que ésta es la primera reducción de precio experimentado por el producto, que ha sido fijado de acuerdo con las actuales cotizaciones del ganado en pie.

SAN CRISTOBAL

Personal ferroviario trató la falta de prestación de servicios sociales

SAN CRISTOBAL, 15. — Convocada por los dirigentes de la Cooperadora de Previsión Social para ferroviarios, integrada por asociados de La Fraternidad y de la Unión Ferroviaria, se llevó a cabo en el local social de estas entidades, una asamblea en las últimas horas de la tarde del jueves último considerándose dos importantes asuntos: la cesación de prestación de servicios del Sanatorio "Argentino" y la cesación de prestación de servicios de los odontólogos de zona, de Previsión Social.

En el transcurso del acto los dirigentes de la cooperadora, destacaron la falta de atención de servicios en ambos sentidos por parte de los odontólogos a partir del 25 de enero ppdo. y por intermedio del Sanatorio "Argentino" a partir del 1º de febrero en curso, habiendo propiciado esta medida, en el caso de los odontólogos, la no aplicación de los aranceles estipulados por el Colegio de Odontólogos para esta zona de la provincia y, en el caso del Sanatorio "Argentino", la falta de pago, por atención a los ferroviarios y sus familiares, a partir del 1º de mayo del año pasado, adeudándosele por esos 9 meses la suma de $ 170.000.

Si hicieron conocer asimismo las reiteradas gestiones cumplidas antes de concretar esta medida de fuerza, por los odontólogos y autoridades del sanatorio, ante la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, sin haberse materializado hasta la fecha, las demandas aludidas.

Escuchado el amplio informe presentado y documentado a la vez con todos los antecedentes facilitados por el sanatorio "Argentino" varios asambleístas exteriorizaron su desaprobación por el procedimiento de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social, temperamento que fue unánimemente aprobado por todos los asistentes, al no normalizar una situación que viene del año anterior y que ya se concretara con una medida similar en el transcurso de 1958.

Se señaló asimismo los importantes recursos que percibe la Dirección General, en conceptos de las cuotas mensuales de la totalidad del personal ferroviario, que supera con creces las sumas que se abonan para la prestación de esos servicios asistenciales. En la parte final de la asamblea se aprobaron las siguientes mociones: "Emplazar por el término de diez días a los directivos de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, de la capital federal, para que intervengan en la solución del problema de que se trata, solicitándoles a la vez, el traslado a San Cristóbal de dirigentes de ambas entidades y de un representante de Obra Social, para que constate personalmente el problema y le den la solución adecuada. De no intervenir en ese período los directivos mencionados y la Dirección General de Asistencia Social, se citará a una nueva asamblea en cuyo transcurso se dejarán establecidas las medidas posteriores.

"Hacer conocer a la opinión pública por intermedio de los órganos de la prensa, el problema que afecta al gremio en San Cristóbal y su amplia zona, que como se sabe involucra a dos mil ferroviarios y a sus familiares, lo que hace un total aproximado de las seis mil personas, que carecen desde las fechas indicadas precedentemente, de servicios de fundamental importancia, los cuales se abonan con los descuentos establecidos con toda puntualidad.

SAN JUSTO

Balance comunal. — El movimiento de caja registrado durante el año 1958 en el que figura un remanente del año anterior de 69.891,58 pesos fue en total de $ 1.476.720,54 de ingresos, contra un egreso de 1.461.118,18.

De los egresos por sueldos y jornales se da una cifra de $ 627.363,97; de servicios públicos, $ 224.0144,65; obras públicas, $ 159.849,45; asistencia social, $ 11.844,85; servicio de deudas, $ 32.252,77 y por gastos generales $ 393.941,55. También figuran por retenciones, ley 2722, $ 11.850,55.

Descontados los pagos que antecede queda una existencia en caja que pasa al 1o. de enero del año en curso de $ 15.602,36.

ARROYO LEYES

Realizará asamblea el 17 la Sociedad Vecinal y Cooperativa Eléctrica

ARROYO LEYES, 15. — Para el próximo martes a las 18.30 están citados a asamblea general los asociados de la Asociación Vecinal de este distrito juntamente con los de la Cooperativa Eléctrica, a efectos de considerar importantes asuntos relacionados con el último de los organismos nombrados.

La reunión de referencia, se efectuará en el local de la escuela Nº 41 y se recomienda puntual asistencia.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 602.694

Director: Riobó Caputto

INCERTIDUMBRE EN EL ORDENAMIENTO JUBILATORIO

Ya ha transcurrido el plazo establecido por la ley nacional que incluyó en el régimen jubilatorio la asignación móvil, y como en los prolegómenos de su sanción el ochenta y dos porciento como índice de retribución mínima al personal en retiro sigue siendo un ideal inalcanzable. La ley fue sancionada en el mes de octubre y debía ser reglamentada dentro de los noventa días de su promulgación y a pesar de las declaraciones recientes del presidente del Instituto de Previsión Social, todo está como era entonces y lo único positivo es que hasta ahora sólo se han liquidado como anticipo los reajustes de novecientos y setecientos pesos para las jubilaciones y pensiones que en nada solucionan el gravísimo problema que afrontan los cientos de miles de beneficiarios de las distintas cajas. La verdad es que esta estructura legal que algunos denominaron de emergencia, pero que de su texto surge una continuidad irreversible ya que incluye el principio del cómputo con una razonable deducción del sueldo actualizado como si el beneficiario continuara en actividad, sigue prácticamente enervada con el agravante de que en todas las cajas se han elevado los aportes, tanto patronales como obreros, para incrementar los recursos que deberían absorber los pagos de la asignación móvil.

Lo lamentable es que a este paso la legislación de previsión social sigue exhibiendo sus fallas y contradicciones que en cada tramo señala una frustración en lo que se refiere a la efectividad de un amparo que siempre se acuerda en teoría, pero que en la práctica no hace más que aumentar el caos y el desorden. Así ocurrió con el suplemento móvil que se estableció sobre la base de un recurso muy importante como el del impuesto a las ventas y del cual sólo disfrutaron y parcialmente algunos sectores de jubilados y pensionados. Es que detrás de las facultades reglamentarias de las leyes que se reconocen al Poder Ejecutivo, se ocultan por lo general las intenciones de postergar las mejoras para ponerlas en vigor recién cuando la presión desde todos los ángulos se hace muy sensible. Lo cierto es que en todas las jurisdicciones, nacional, provincial y municipal, las leyes jubilatorias incorporaron el sistema de la asignación móvil y en ninguna parte, pese al tiempo transcurrido y al deterioro que sufren por la incidencia de la carestía los ingresos de los jubilados y pensionados, se aplica el principio. En algunas cajas, como ocurre en la de la provincia, se acuerdan anticipos irrisorios que apenas llegan a los trescientos pesos mensuales y en otros casos como en la mayoría de las municipales ni siquiera ese monto se ha acordado como reajuste provisorio.

Nadie discute que este de la previsión social es un grave problema de Estado, que debe ser encarado a fondo para lograr una solución integral, pero mientras ésta no se alcance y concrete, hay que poner en marcha los arbitrios dispuestos para cubrir los riesgos de la miseria y de la desesperación a cientos de miles de hogares que están dependiendo de ingresos que día a día pierden su valor adquisitivo. La ley de asignación móvil no fue sancionada por generación espontánea, sino por la presión de una realidad angustiosa. Fue y sigue siendo la inflación la que creó el problema de la insuficiencia de los recursos de quienes después de haber trabajado durante toda su vida se encuentran con asignaciones que no alcanzan para una subsistencia digna y decorosa. Contra ese fenómeno se ideó un sistema que incrementa los ingresos en la medida en que el signo monetario pierde su valor adquisitivo. Es lo menos que se puede pretender para que no queden rezagados, ni sumergidos, densos sectores de población. No es un regalo, ni una concesión graciable, sino el reconocimiento de una situación y de necesidades muy reales y ostensibles, para las cuales incluso se arbitran recursos como el aumento de los aportes patronales y obreros. Para hacer efectivas estas mejoras, no se necesitan largos meses de estudio, ni reglamentaciones muy frondosas y complicadas. Ponerlas en marcha y aplicarlas cuanto antes es deber inexcusable del gobierno, sin perjuicio de que interín se estudien con decisión las reformas fundamentales que habrá que introducir a todo el sistema de previsión social argentino para asegurar y consolidar su virtualidad en el futuro inmediato y para que ningún trabajador, empleado o empresario, queden expuestos a los riesgos de un retiro incierto después de haber aportado durante largos años con índices tan elevados que ya en su conjunto, entre principales y dependientes, superan la cuarta parte de los sueldos y salarios que se pagan en el país.

Contempla el gobierno la situación reinante en regiones inundadas

Con motivo de la inspección aérea realizada por el vicegobernador de la provincia y el subsecretario de Obras Públicas a las regiones inundadas de los departamentos Vera y San Javier, ha adoptado el gobierno provincial diversas medidas con el fin de procurar la solución de algunos problemas derivados de las copiosas lluvias que han originado el desborde de las cañadas, lagunas y arroyos en las zonas de referencia.

Las disposiciones adoptadas

En primer lugar el gobierno ha dirigido un telegrama al secretario de Transportes de la Nación, en que le informa que la creciente del río San Javier está arrasando las viviendas de la costa, y le solicita que con toda urgencia interceda ante las autoridades pertinentes para que puedan proveerse cinco vagones para alojar transitoriamente a las familias de las zonas inundadas.

Al presidente de la C. de Fomento de San Javier le informa que se han impartido instrucciones con el fin de movilizar a todos los funcionarios en acción coordinada y urgente para adoptar providencias frente a la posibilidad cierta de mayores desastres.

En despachos al jefe de policía de Vera, solicita que se traslade urgentemente a Cañada Ombú para adoptar las medidas destinadas a neutralizar los efectos de la inundación sobre los pobladores y las haciendas; además le expresa que el vicegobernador ha sobrevolado la zona recogiendo una impresión real de la magnitud del problema que afecta a casi todo el departamento.

Al jefe de policía de General Obligado le ruega que se interese personalmente sobre la situación de los pobladores de las distintas zonas del departamento, afectadas por la creciente y las lluvias, como así también el estado de los caminos, con el fin de poder adoptar con tiempo las providencias necesarias, para lo cual es necesario conocer una información precisa para acudir en ayuda de los damnificados.

En un despacho al jefe de policía de San Javier solicita que prosiga adoptando providencias para prestar auxilio a los pobladores de la costa afectados por la creciente del río San Javier, y le informa sobre la adopción de medidas de auxilio.

El estado de la ruta Nº 11

El vice gobernador en un telegrama al presidente de la Dirección Nacional de Vialidad Ing. Pedro Petriz, le solicita su intervención con la finalidad de que se realicen urgentes reparaciones a la ruta nacional Nº 11 en el tramo de El Sombrerito a Las Garzas, donde el tránsito está interrumpido, deteniendo gran cantidad de numerosos camiones cargados de mercaderías provenientes del Chaco, Corrientes y Misiones, provocando así cuantiosas pérdidas.

En el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

El ministro de Gobierno Dr. Enrique Escobar Cello, atento a la situación comprobada por el vice gobernador en su inspección aérea, ha solicitado al jefe de la guarnición militar coronel Pedro Miná, el concurso de los efectivos y diversos implementos para acudir en socorro de los afectados por las inundaciones. El coronel Miná, según la información del Ministerio, dispuso todas las medidas que permitan la más amplia colaboración en la ayuda y socorro que el gobierno ha iniciado, y en la cual también participará la subprefectura general marítima, el Ministerio de Obras Públicas de la provincia y otras dependencias, en una acción conjunta tendiente a mitigar los perjuicios de la inundación.

Viaje de un subsecretario

Ayer se trasladó al departamento San Javier, el subsecretario de Obras Públicas Ing. Gaudencio Lenghi, quien recorrerá algunas zonas, especialmente el distrito "El Laurel", con el fin de comprobar la situación actual y disponer la adopción de medidas de defensa de la ruta.

Un puesto rodante municipal para la venta de manzanas

Ha sido calurosamente acogida por el vecindario la iniciativa de la municipalidad que ha puesto a la venta con precios económicos, un cargamento de manzanas, registrándose en los puestos de venta, una concurrencia considerable de vecinos que aprovecharon la oportunidad. Las autoridades municipales, atentas al favorable resultado y con el propósito de extender con urgencia la venta de manzanas a precios económicos, han resuelto habilitar un puesto rodante que iniciará mañana su recorrido por diversos barrios facilitando a la población la compra del producto.

El puesto rodante cumplirá el recorrido y horario siguientes: de 8 a 8,30, Avda. del Valle y Presidente Roca; de 8.45 a 9.15, calle 25 S/N y Avda. del Valle; de 9,30 a 10, en General Paz y 26 S/N; de 10,15 a 10,45 en Gral. Paz y Javier de la Rosa; de 11 a 11,30, en Javier de la Rosa y Patricio Cullen; de 11,45 a 12.15, en J. de la Rosa y parada de los ómnibus de la línea D.

El precio de venta ha sido fijado en 48 pesos el ciento, y se solicita al público que para facilitar la tarea, abonen las compras con el importe justo.

Aerolíneas Argentinas ha de suprimir vuelos

Informó Aerolíneas Argentinas que a partir del 22 del mes en curso, se suprimirán los vuelos números 746 y 747 de los días domingo y jueves, que comprenden el recorrido desde esta ciudad a Resistencia y a Buenos Aires.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA

Preparativos para las próximas elecciones municipales

Tuvieron lugar en estos días en esta ciudad y en Rosario, una serie de conversaciones encaminadas a la renovación de los cuadros directivos del partido, de conformidad a lo dispuesto en la última reunión por el comité provincial.

En cuanto a la junta departamental, sus integrantes se hallan abocados a la tarea de preparación de lo relacionado con la concurrencia del partido a las próximas elecciones municipales, como así también de una declaración y plataforma electoral local, la cual se dará a conocer en los próximos días. Mientras tanto, se ha informado que se continúa confeccionando la lista de precandidatos que se pondrá a consideración de los afiliados del departamento en una asamblea a realizarse en breve.

Reunión de afiliados

Mañana, a las 21,30 en el local de 25 de Mayo Nº 1937, proseguirá la reunión de afiliados del departamento La Capital que se inició el jueves último. En la asamblea se considerarán las opiniones relacionadas con la participación en la elección de concejales y se procederá a la confección de una lista de precandidatos que será sostenida en los comicios internos del partido.

Demostración al Dr. Mosso. — El grupo de correligionarios de la seccional quinta, que organizan la demostración al Dr. Rodolfo Lino Mosso, informa que la misma tendrá lugar el próximo viernes 20 de febrero a las 20,30. Las tarjetas para asistir a la misma pueden solicitarse al teléfono 18984.

U. C. R. DEL PUEBLO

Movimiento de Unidad y Reconciliación

En el comité de la tercera sección, calle Santiago del Estero Nº 2665, se realizó una reunión de delegados de la Unidad y Reconciliación, resolviendo concurrir a los comicios internos de renovación de autoridades partidarias y de pre-candidatos a concejales remitiéndose notas en tal sentido al Comité Provincial y al Comité Departamental.

Adhesión a un duelo

Con motivo del fallecimiento del señor Alberto Domínguez, afiliado al comité de la cuarta sección, la comisión directiva del mismo dictó una resolución adhiriendo al duelo y remitiendo nota de pésame a la familia.

El reportaje radial al diputado nacional Sr. S. Damiani

Se ha anunciado que el reportaje radial que le efectuará el Ateneo Leandro N. Alem al diputado nacional Sr. Salvador Damiani, se llevará a cabo por la onda de L T 9 mañana a las 22 en lugar de las 21,15 como se había anunciado. En la oportunidad el referido legislador tratará en especial temas relativos al agro.

Movimiento Intransigente y Renovador

En una reciente asamblea a la que concurrieron numerosos afiliados, se procedió a la renovación de las autoridades de la junta departamental, la cual, por el voto unánime de los presentes quedó integrada de la manera siguiente: presidente, Dr. Rodolfo B. Iturraspe; vicepresidente, Dr. Rosendo Vergara; secretario, Antonio Juárez Campos; prosecretario, Guillermo Romano; tesorero, Hermenegildo Alderete; protesorero, Florencio Sienrra; vocales: Rodolfo Montenegro, César López y Sra. Florinda de Pussi. Esta junta estará integrada además por los delegados de las diversas seccionales.

Se informa asimismo que en el transcurso de la próxima semana se reunirá la asamblea departamental para decidir la posición del movimiento con respecto a las próximas elecciones internas del partido.

JUVENTUD SOCIALISTA "JOSE INGENIEROS" (SECRETARIA MUÑIZ)

Asamblea de universitarios

Se recuerda que para la próxima asamblea de universitarios afiliados a la juventud socialista "José Ingenieros", que tendrá lugar el próximo lunes a las 21.30, en el local de la biblioteca obrera Juan B. Justo, Buenos Aires 2433, se ha agregado el siguiente punto al orden del día: posición de la juventud socialista ante la reglamentación de la ley Domingorena.

La Caja de Previsión de Agentes del Estado resolvió expedientes

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado (leyes 3072 y 3955) en su última sesión resolvió los siguientes expedientes:

Seguros por fallecimiento, anticipos. — Carlos Santos Hermosid, Delia Juana Spiller de Marioni, Martín Humberto Carletta, Francisco J. V. Furno, César Paulino Garassino, Luis González Sabathie, José Geno, Santiago Pedro Ureta Lassaga y Marcelino Armas.

Subsidio por fallecimiento, adjudicación. — Alem Anit.

Subsidios por Invalidez, acordados. — María Ilma Gasparetto, Gualberta Núñez de Cardozo, Delia Helena Puricelli de Grovetto, Martín Roberto Soria y Ricardo José Lirusso.

Varios. — planillas remuneración del directorio y personal por el mes de enero y resolución autorizando depósito judicial en el juicio seguido por Ramón Yerbé.

La labor de diciembre

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, ha informado al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, sobre la labor realizada en el mes de diciembre de 1958.

El citado organismo dictó 309 resoluciones, correspondiendo 95 a seguros por fallecimiento; 106 a subsidios por invalidez; 28 a varios asuntos; 2 pedidos a aportes directos; 35 anticipos de jubilación ordinaria; 41 anticipos por jubilación, art. 2, ley 3072; 2 devoluciones de aportes.

En el mismo mes los pagos alcanzaron a la suma de $ 5.081.298,26 distribuida en la forma siguiente: siniestros vida: 572.045,68 pesos; siniestros invalidez permanente: 1.300.051,88; siniestros invalidez parcial: 22.080,60 pesos; anticipos jubilación 50 o/o 57, 175, 10; anticipos jubilación ordinaria, 198.000; adelantos siniestros vida, 829.400 pesos; adelantos siniestros invalidez total y permanente, 1.292.600 pesos; adelantos siniestros invalidez parcial, 97.000 pesos; adelantos anticipos jubilación 50 o/o, 603.000 pesos; devolución de aportes, 4.147,60 pesos; aportes siniestros liquidados, pesos 107,797,70.

Universitarias

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Exámenes de marzo

La secretaría de este Instituto comunica a los alumnos que a partir del 20 del corriente quedará abierta la inscripción para los exámenes del turno del mes de marzo, las que se recibirán en el nuevo local de 9 de Julio 2655.

CIENCIAS MEDICAS

Concurso para un cargo

En la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario se ha llamado a concurso hasta el 3 de marzo próximo a las 12 para la provisión del cargo de directora de la Escuela Superior de Enfermería.

En la mesa de entradas de la Facultad, Santa Fe 3100, Rosario, se proporcionarán mayores informes sobre el particular.

CIENCIAS DE LA EDUCACION

Inscripción a 1er. año

Mañana dará comienzo la inscripción para primer año de esta Facultad que funciona en Paraná.

Las condiciones de ingreso y demás requisitos podrán solicitarse personalmente o por carta a la secretaría de la institución, San Martín 362 (v), Paraná, con el horario de 8 a 12.

Pagarán a maestros de escuelas particulares

El Ministerio de Educación y Cultura ha dispuesto que mañana se inicie la tarea de abonar los sueldos por el mes de enero último a los maestros pertenecientes a los establecimientos particulares de enseñanza de la provincia.

Estos pagos proseguirán en días subsiguientes hasta su total finalización.

La política sanitaria oficial descentraliza la acción hospitalaria

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, doctor Eduardo Galaretto, ha formulado algunas declaraciones relacionadas con el funcionamiento de los establecimientos asistenciales y destacando que la política sanitaria oficial tiende a la descentralización de la acción hospitalaria.

En primer lugar el doctor Galaretto expresó categóricamente que no será clausurado ningún hospital y que por el contrario, en lo que va del año, han sido habilitadas más de 135 camas; han sido habilitados varios consultorios para asistencia infantil y obstetricia en esta capital, y están próximas a inaugurar varias unidades sanitarias en los departamentos General López, Caseros, General Obligado, San Cristóbal, etc.; se refirió además al hospital de Moisés Ville, que hace pocos días reinició su acción después de prolongada clausura; mencionó el hospital "Miguel Rueda" de Santa Isabel que, con la colaboración de los habitantes de la localidad, será puesto en funcionamiento, habiendo asignado el gobierno algunas partidas para dicho establecimiento.

Agregó que desde el primero del corriente funciona el hospital de San Gregorio, y destacó que se están ultimando detalles para encarar plenamente el problema de la asistencia al enfermo tuberculoso, con la habilitación de las instalaciones que posee el gobierno en Rosario si arriban a buen término las gestiones ante el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación; los gastos serán atendidos casi íntegramente con las partidas normales del presupuesto del ministerio provincial.

Entregó además el ministro un comunicado sobre la política oficial sobre provisiones y funcionamiento de los hospitales, en particular de la ciudad de Rosario.

Hasta fines del año pasado, de acuerdo con el presupuesto, los servicios del Ministerio recibían fondos para los gastos de funcionamiento con cargo a partidas específicas, lo que significaba una limitación en los gastos asignados a cada uno; este sistema no sólo trababa el funcionamiento administrativo, sino que también impedía el manejo ágil de los fondos que permitiera resolver los problemas de urgencia.

El presupuesto para este año —el primero del gobierno actual— contempla modificaciones fundamentales, puesto que lleva incluídas partidas especiales para los gastos de funcionamiento de unidades sanitarias menores, hospitales, etc., y las cajas para gastos asignados a las dependencias podrán ser utilizados por los servicios de acuerdo con las reales necesidades sin renglón o artículo predeterminado en el cual deba intervenirse la partida; este sistema permite amplia libertad, estando únicamente reglado por las normas de control que establecen las disposiciones contables. Con el sistema antiguo las provisiones a los hospitales se licitaban en Santa Fe, a veces a 300 kilómetros de los mismos, y los establecimientos recibían de un proveedor de esta capital, verdura dos veces por semana.

Para evitar tales hechos el presupuesto establece partidas para gastos mensuales y aparte, además, las provisiones por licitación, de diversos artículos y señala el comunicado el mecanismo contable a utilizar con lo cual desaparece el atraso, que a veces era de tres meses para las liquidaciones y que se mejorará más aún con el sistema de entregar dos meses juntos de partidas para gastos; también la delegación administrativa del Ministerio en Rosario recibirá una asignación para gastos imprevistos, de 160.000 pesos; en 1958 era de 42.000 pesos.

Señaló el ministro que obra ya en poder de los administradores hospitalarios, el importe de las partidas de enero y febrero, y que se están efectuando ya las licitaciones para la provisión de los alimentos, medicamentos, ropería, etc., etc., registrándose algunos hechos que han traído como consecuencia una extraordinaria variación de los precios y el retiro de algunas propuestas, pero la Dirección de Suministros realizó urgentemente concursos de precios y contratos y se ha dispuesto la entrega de fondos a los hospitales para la adquisición en forma directa, solucionándose cualquier retraso.

Después de otras consideraciones relacionadas con el arrastre de la deuda anterior, de la cual se han pagado cinco millones de pesos; con la agilitación de los trámites administrativos, el ministro deja constancia del gran apoyo que prestan las asociaciones colaboradoras, expresando que le parece correcto que la sensibilidad popular llegue a las puertas de los hospitales para copartícipar en el control y funcionamiento de los hospitales.

Piden se reglamente la equiparación móvil los jubilados municipales

El Centro de Jubilados y Pensionados municipales de esta ciudad, ha dirigido una nota al presidente de la Caja Municipal de jubilaciones formulando un reclamo por la demora en reglamentar la ordenanza Nº 4713 sancionada a fines del año pasado, relativa a la equiparación y jubilación móvil del 82 y 75%. La nota, motivada por la inquietud creada entre los jubilados ante lo dilatorio de la acción de las autoridades municipales, está concebida en los siguientes términos:

"Los que suscriben, en nombre del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, haciéndose eco de la justificada inquietud de la masa pasiva municipal, que está ansiosamente a la espera de la reglamentación de la ordenanza N: 4713 que otorga la jubilación y equiparación móvil del 82%, tienen el honor de elevarle la presente para significarle que verían con agrado la materialización de la precitada reglamentación a fin de darle a la brevedad posible una solución eficiente al otorgamiento de los beneficios que le concede dicha ordenanza.

"Con este pedido, que lo consideramos bajo todo punto de vista justiciero, los jubilados municipales podrán hacer frente con algo más de alivio a la precaria y afligente situación económica que atraviesan en la actualidad, y que cada vez se hace más insostenible por el elevado costo de la vida".

La paralización de los revendedores de pan en esta capital

Comunicado de la Sociedad de Revendedores y Repartidores

Las autoridades de la Sociedad de Revendedores y Repartidores de Pan han dado a publicidad un comunicado en que señalan que a más de quince días de la paralización de las actividades de sus asociados impuesta por una determinación de los industriales panaderos, permanecen expectantes, imposibilitados de reiniciar sus tareas habituales.

"Descartamos, agregan, que las autoridades competentes se harán eco de nuestra situación, que es también intranquilidad del público consumidor que tras recorrer largas distancias debe permanecer en pacientes colas. Sabemos que sus arduas preocupaciones les ha impedido considerar en especial nuestro caso que se ha originado sin haber dado causas. Mientras tanto, mientras llegue la esperada solución, digamos que, lo que con argucias de fines especulativos se nos pretende cargar para nuestra eliminación, es infundado, por cuanto los repartidores y puestos de venta no constituyen un factor intermediario que encarece el producto, sino que por el contrario, mediante la útil participación de éstos, se suprimen mayores gastos y se mejora la distribución".

Más adelante la Sociedad expresa que el pan no se abaratará eliminando los repartos, y destacan que los repartidores, perciben un pequeño margen que se deduce del precio de venta al público, sin ocasionar al industrial más erogación que dicho porcentaje. Si la elevada cantidad, dice, que los mismos distribuyen por todos los puntos de la ciudad se obliga a depender de un reducido número de mostradores, éstos deberán ser reforzados por personal efectivo, con elementos adecuados para desarrollar sus actividades; con lo que se elevaría considerablemente el costo del pan, no debiéndose olvidar los aportes sociales y otros factores que luego los industriales panaderos se encargarían de demostrar mediante ese completo equipo técnico que disponen, especialmente a la voluntad de ese sector de directivos más empeñados en tan desmedido propósito".

Finalmente señalan que no dan detalles numéricos sobre el particular "porque a dicha tarea entendemos, que la asumirán los mismos, cuando para demostrar mayores incidencias sobre el costo del producto, hagan constar con sueldos de empleados de expendio a ese personal doméstico que utilizan para el mismo fin".

Fomento de la crianza de cerdo y avicultura en la zona del norte

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia ha dirigido notas a los presidentes de la Sociedad Rural de Reconquista y del Frigorífico Regional Industrias Alimenticias Reconquista, refiriéndose a las comunicaciones de dichas entidades que han planteado el problema de la crianza de cerdo y fomento de la avicultura en la zona norte de la provincia.

Señala el ministro que está compenetrado del problema, que lo conoce perfectamente bien, y que estaría relacionado por otra parte con planes de fomento y expansión en materia agropecuaria a los cuales se encuentra abocado el Ministerio, y que estima alineadas las ideas que aportan los citados organismos.

"Conocemos muy bien, dice el ministro, que en Entre Ríos el rubro, la crianza de cerdos y especialmente aves, significa un valioso aporte para la economía de la provincia. En cambio en la nuestra, existe lamentablemente un sub-desarrollo de la industria avícola a la par que se requiere una mayor incrementación de la del ganado porcino".

"Este Ministerio —agrega— posee planes ambiciosos que se relacionan directamente con la mayor expansión de la industria avícola en nuestra provincia, particularmente en los departamentos del norte, donde se acusa el mayor déficit. Lo mismo podría decirse de la crianza del cerdo. En consecuencia de ello, y teniendo especialmente en cuenta la existencia de vuestro frigorífico (mercado natural de los productos cuya incrementación se persigue) puedo informar a ustedes, que será preocupación seria del ministerio a mi cargo, crear a la mayor brevedad, los presupuestos necesarios para que en la estación experimental de Reconquista se produzcan aves y cerdos, que dentro de las posibilidades económicas de este departamento de estado, constituyan las bases que determinan la adquisición por parte de los productores de la zona, de pequeños plantes de cerdos y aves, en las razas que más convengan a la producción de carne de cerdo y de huevos".

Expresa finalmente: "En definitiva puede el suscripto significar a ustedes, que existen muchísimas posibilidades, por no decir la seguridad, de que en la Estación Experimental de Reconquista funcionen aunque sea en pequeña escala, criaderos de aves y de cerdos, cuya venta se haría con fines de estímulo para los productores de la zona".

Instrucción pública

LICEO DE SEÑORITAS

Inscripción para exámenes

Se informa a las alumnas regulares que adeudan asignaturas y aún no han solicitado su inscripción para los próximos exámenes de marzo, que se ha dispuesto de un último plazo para el cierre de inscripción hasta mañana a las 10.

Movimiento estudiantil

CENTRO de ESTUDIANTES de CIENCIAS ECONOMICAS

Declaración sobre el art. 28

Este organismo estudiantil, en una declaración dada a conocer expresa su repudio formal por la reglamentación de la ley que permite el funcionamiento de universidades privadas en nuestro país. Agrega que "mientras el pueblo todo vive angustiado soportando un plan económico de hambre, surge el problema de la entrega de la cultura".

"En vista de la situación planteada —se expresa finalmente— todo el pueblo unido debe hacer un frente único para defender los ideales de progreso, de justicia y de libertad, hoy planteados en nombre de una concepción realista que no es precisamente la popular, y mucho menos la argentina".

Asamblea

Este centro, cita a todos sus asociados a la asamblea general que se llevará a cabo mañana a las 21,30 en el local del Club Universitario.

MOVIMIENTO DE ENSEÑANZA LAICA (MEL)

Esta entidad a su vez, hace conocer que de conformidad con la resolución adoptada en una reciente asamblea, el Movimiento de Enseñanza Laica ha decretado un paro declaratorio hasta el día 1o. de marzo como protesta por la represión obrera. Asimismo hace un llamado a todos los estudiantes, trabajadores y al pueblo en general a unirse en esta lucha por la defensa del patrimonio nacional.

CENTRO DE ESTUDIANTES LIBRES "SIMON DE IRIONDO"

Las autoridades del Centro de Estudiantes Libres "Simón de Iriondo" expresan en un comunicado, su satisfacción por "la plausible y justa decisión del P. E., al reglamentar el decreto ley 6403-55 que autoriza la creación de universidades privadas, dando de este modo un gigantesco progreso hacia la realidad del respeto a la libertad y de los derechos humanos, y asegurando de esta manera la verdadera cultura del pueblo mediante la competencia e idoneidad que tendrá que poseer la universidad existente si no quiere ver sus aulas desiertas, pues el universitario tiene hoy la libertad de elegir la universidad que le ofrezca mayores garantías para su mejor capacitación e idoneidad en la especialización de su vocación".

Afirma que la reglamentación del artículo no va contra la enseñanza popular laica y gratuita sino que la respeta como también lo hace con la enseñanza privada libre que ha sido indebidamente postergada durante cuarenta años por mezquinos intereses políticos y de sectores de doctrinas exóticas y marxistas.

Señala que también los obreros podrán tener en adelante sus universidades y regir sus destinos sin que la política y el estado desvíe el cauce que convenga a la cultura y capacitación obrera.

Mañana se inaugura el período extraordinario en nuestra Legislatura

De acuerdo con el decreto del gobierno de la provincia, mañana se iniciará el período extraordinario de sesiones legislativas convocado para considerar diversos asuntos, y que finalizará el 23 del corriente.

La sesión inaugural del período tendrá lugar mañana a las 18, según la disposición adoptada por el vicegobernador; a dicha hora se reunirá la asamblea legislativa, y posteriormente se reunirán las Cámaras por separado, para señalar las horas y días de sesiones.

Los asuntos incluídos en la convocatoria son los siguientes: artículo 18 de la ley impositiva 3550 (modificado), suprimido por la ley 4963; modificación de la ley 2887 (normas para la expedición de los certificados de buena conducta); ley de incompatibilidades para los agentes civiles y personal docente de la ley de ingreso a la docencia.

Ejército Argentino

Concesión de peluquería en el Regimiento 12

El 20 del corriente a las 10 en el local del Regimiento 12 de Infantería, Avda. Freyre y Rosario se realizará el acto de apertura de las propuestas para la concesión de la peluquería, la que regirá desde el 1o. de Mayo hasta el 30 de abril de 1960.

Para informes y pliegos de condiciones los interesados deben dirigirse al servicio de intendencia del citado regimiento.

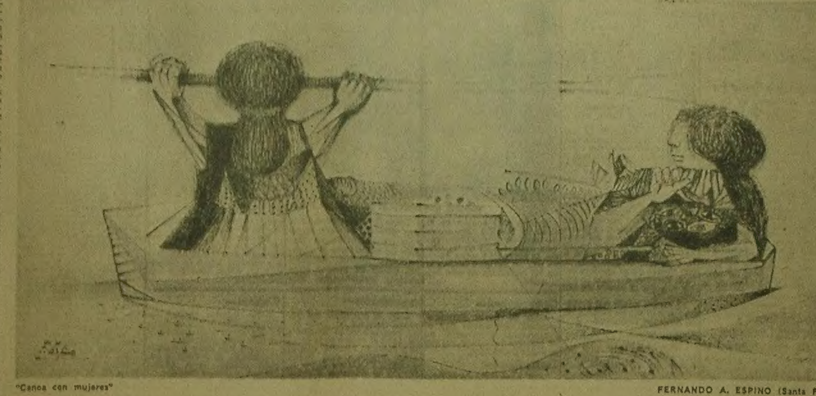
Habrá una conferencia de fiscalizadores de rentas provinciales

Por iniciativa del ministro de Hacienda, Economía e Industrias doctor Juan A. Quilici, el primero de marzo próximo se realizará en esta capital, un congreso de fiscalizadores de rentas como una nueva etapa del plan de trabajo oportunamente preparado para prevenir y combatir la evasión fiscal; el acto tendrá lugar en el salón blanco de la casa de gobierno, y será inaugurado por el citado secretario de Estado, quien se referirá a los alcances de la conferencia y a las finalidades perseguidas.

Se anticipa que las finalidades básicas de la reunión será la de lograr una armonización racional y la cooperación integral del mecanismo de recaudación de la provincia para que, una vez establecido el alcance e interpretación de las últimas reformas impositivas, se obtenga un criterio unánime para la aplicación de las mismas, simplificando los trámites administrativos sin que ello resienta su control, aspecto este último al que se le asigna especial significación.

El temario incluye como puntos principales, el análisis de las modificaciones introducidas al código fiscal y a la ley impositiva por la ley Nº 4963, y también se harán consideraciones sobre la auto-liquidación impositiva por parte del contribuyente para el pago del impuesto a las actividades lucrativas, estudiándose en este aspecto el nuevo sistema de aplicación y la utilización de los nuevos formularios de declaraciones juradas.

Con tales disposiciones, la Dirección de Rentas, como organismo que tiene a su cargo todas las funciones administrativas de recaudación, fiscalización y determinación de los impuestos, contribuciones y tasas, podrá instruir en forma conjunta y eficaz a todos los agentes que tiene en la provincia, sobre la orientación gubernativa en materia fiscal, determinando el equilibrio de una aplicación impositiva regional uniforme, conservando al mismo tiempo la fidelidad de los hechos imponibles declarados y abonados.



"Canoa con mujeres" FERNANDO A. ESPINO (Santa Fe)

BRAVO

Por
Juan J. Saer
PARA EL LITORAL
SANTA FE

PARECE que vino Bravo a hablar con Atilio [illegible] de su cuestión, un día en que Atilio estaba jugando al truco y tomando mate en la trastienda del bar de la Chola, afuera (en el patio y la calle) llovía [illegible] y tanto, que daba la impresión de que hasta ese día nunca hubiera llovido antes. Parece que Bravo llegó muy nervioso y excitado, cosa por otra parte nada extraordinaria, porque es común que ande siempre como disparando de un fantasma, algo así como mal dormido o a punto de retirarse aunque recién haya acabado de llegar; estaba con su impermeable desabrochado, las manos semicubiertas y aniñadas por las mangas anchas y grandes, [illegible] y pequeño, el [illegible] brillante [illegible] yendo de un lado para el otro de la pieza, [illegible] de los cuatro [illegible] que jugaban [illegible] el [illegible] en [illegible] como a un revólver famoso) aletargados en un truco [illegible] y [illegible] para [illegible] el ocio y la peligrosa posibilidad de [illegible] en uno mismo que por lo general el ocio trae aparejada. Bravo habrá [illegible] demostrar con toda seguridad [illegible] como siempre, como todas las otras veces que se había hecho presente en la [illegible] separada del bar por una [illegible], pero Atilio, (levantando nada más que una sola vez los ojos del naipe, para saludarlo) ya sabía [illegible] igual [illegible] y esperó, como distraído y [illegible] que Atilio [illegible] con que uno lo admire y [illegible] lo [illegible]. Parece que éste por fin se [illegible] y [illegible] manos por los dedos y soplando [illegible] el hueco que se formó entre las dos palmas, abordó con decisión y como estallando lo que había estado queriendo [illegible] desde que llegara.

—Quisiera hablar con vos —parece que le dijo.

[illegible] que acababa de [illegible] del cebador que estaba a su costado, [illegible] veces [illegible], le [illegible] "Está [illegible]" [illegible] la silla con [illegible] unos [illegible] de la mesa y recién [illegible], como si estuviera demostrando a los demás [illegible] pregunta, mirándolo fijamente a Bravo le dijo:

—¿Para qué cosa, si puede saberse?

Bravo [illegible] a entender que [illegible] en la [illegible]. Sus ojos revelaban desolación, o ruego, y todo su cuerpo [illegible] de arena fina y pesada. Los otros no prestaban atención y permanecieron alrededor de la mesa como habían estado desde el principio, matando el tiempo en juguetear con los naipes, o con una caja de fósforos, o con un cenicero o una copa, absorto cada uno en su propia desvinculación de los hechos. Atilio, por su parte, hizo como que él no estaba enterado de nada.

—Quería hablar a solas —parece que no tuvo más remedio que decir con cierta timidez Bravo. —No se enojen, muchachos.

Los otros apenas si se sacudieron en sus sillas para indicar que no estaban ofendidos, y por lo demás no hicieron ningún ademán de levantarse, quedándose allí imparciales y neutros, aguardando que la situación los involucrara específicamente a ellos, para retirarse o quedarse según el sentido con que fueran involucrados por la situación. Pero según parece Atilio con tres o cuatro palabras fuertes les señaló las inconveniencias de estar ellos presentes allí en la trastienda y algo respecto de la educación y de las costumbres, así que inmediatamente se levantaron y se fueron, uno por uno y silenciosos, en fila india hacia el bar, neutros de nuevo después de haber participado un breve instante de los hechos: al irse dejaron todavía un murmullo vago y conformista [illegible] tienda abarrotada, un murmullo que lentamente fue disipándose y perdiéndose para el oído y persistiendo sólo para la memoria, hasta que decantado y consumado (murmullo real o recuerdo de murmullo) regresó al impasible y pesado seno originario del silencio que acababa de prohijarlo y nutrirlo.

—Atilio —parece que dijo Bravo [illegible], sin mirar a ninguna parte.— Tengo que pedirte el favor de que me dejés llevar a la Blanca conmigo; dejame que te explique. Queremos retirarnos, [illegible] mente desde ahora. Te venía a pedir que me la dejés llevar.

Da la impresión de que Atilio ha encendido un cigarrillo, lo ha chupado dos o tres veces, ha echado el humo y después, sin sacárselo de la boca al cigarrillo, y hablando por el costado de la columnita serpeante de humo azul que danzaba y se estrellaba contra su ojo dispersándose y [illegible], ha dicho que no podía, que la Blanca trabajaba para él, y que a él le costaba demasiado dinero y preocupaciones alimentaria y vestirla y protejerla de la policía, y que [illegible] y [illegible] era Bravo al venir a pedirle que la dejara llevársela con él, porque eso venía a significar que por lo menos [illegible] ellos dos (Bravo y la Blanca) mantenían relaciones a sus espaldas, cosa que, según parece que dijo Atilio, [illegible] poco menos que a los gritos, a otro que no fuera Bravo le habría costado seguramente la respiración, el equilibrio y todas esas cosas que conciente o inconcientemente constituyen la vida general de cada uno.

Y en efecto. Ya que según se tiene entendido Bravo solo puede decirse que comenzó a progresar cuando Atilio lo trajo de Buenos Aires instalándolo en esta zona, dándole participación en las ganancias, no las producidas por el bar o por las muchachas, sino las recogidas en las mesas de juego que noche a noche son [illegible] por manos nerviosas o impávidas y ojos desesperados o fríos. Y no solamente en lo que se refiere al dinero, porque de igual forma se tiene entendido que Atilio dividió con Bravo hasta el respeto que se le tenía y lo alojó en su casa procurándole todo lo que puede necesitarse para vivir decentemente y sin preocupaciones. Y eso sin dar a entender que se lo estaba [illegible] una forma de vivir a la que Bravo a lo mejor ni siquiera estaba acostumbrado. Porque de [illegible] lo que se oye decir entre la gente, Bravo mientras estaba en Buenos Aires no era nada y por sí solo nunca fue capaz de progresar, debiéndole a Atilio todo lo que pudo haber tenido en forma más o menos segura. Además, y muy fundamentalmente entre otras de las tantas cosas que se dicen, parece ser que Atilio era capaz de vaciarse los ojos por Bravo, sin [illegible] y con toda seguridad que hasta pensando en otra cosa.

—Ya sabés —gritaba Atilio golpeando fuertemente con el puño cerrado sobre la mesa insensible y destartalada, haciendo desparramar y revolotear los naipes brillosos y lisos— cuál es la ley; el que la conoce quiere decir que la admite y el que la admite tiene que aguantárselas. Vos no sos ninguna criatura y sabés lo que le cuesta a uno mantener una mujer; además, si se empieza a permitir todas estas cosas, uno acaba enviciándose con tanta decencia estúpida y termina por [illegible] de hacer lo que tenía pensado para toda la vida. Y podrías tener un poco más de cara y de vergüenza (gesticulaba Atilio paseándose por la trastienda abarrotada) callándote la boca, sin necesidad de hacerme pasar el mal rato de enterarme de que mientras te recibo en mi casa y te trato como a un hermano, y te instalo en la zona para que te hagas un porvenir, vos te largás a molestarme a las muchachas y a llenarles la cabeza con puras macanas. Amigos así me sobran, los encuentro por todos lados.

—Atilio —insistió Bravo. De cómo somos hermanos no corresponde que hablemos, porque vos sabés bien como te quiero y te respeto y que aquí y en cualquier parte saco la cara por vos y te defiendo con la vida. No te niego que te debe haber costado mucha plata, la Blanca. Pero comprendéme que desde que ella me eligió, desde el momento en que no quiso seguir haciendo esta vida que hace y prefirió venirse conmigo, no te puedo dar cinco centavos por ella, porque desde ese momento dejaste de ser el dueño. Desde ese momento ella es libre.

—Ella va a ser libre cuando se muera; aunque se vaya sin mi consentimiento siempre va a estar dependiendo de mí porque va a saber que tiene una deuda y que apenas se encuentre nuevamente conmigo me la cobro. Yo no la compré para que cambiara de idea; yo compré su cuerpo, no sus estupideces como ésta. Así que andá sabiéndolo de antemano que mientras yo no quiera que se vaya no se va a ir y que siempre va a estar acá adentro aunque se vaya. Siempre va a estar pensando en esta casa. Y si querés una respuesta definitiva te digo que no, que vos y la Blanca se quedan, y que si vos querés irte la puerta está abierta pero tené por seguro que cuando quieras volver la vas a encontrar cerrada.

Según se tiene entendido Bravo estaba a punto de echar espuma por la boca; le temblaría el labio superior, los ojos destellarían como brasas sopladas, los puños se le estarían cerrando lenta y duramente. Pero después el rostro debe habérsele relajado y lo habrá mirado al firme, al fuerte Atilio diciéndole:

—¿Sabés una cosa? No es por principios. No es por unos pesos más o menos que puedas perder. Es otra cosa. Es que vos sos incapaz de comprender que un hombre y una mujer puedan quererse.

—¿Porqué no escribís un tango con todo eso? —parece que le dijo Atilio riéndose.

—Te podés reír todo lo que quieras, no me importa— respondió Bravo queriendo ser implacable, o siéndolo. —No me la voy a llevar, la dejo. Pero vos y yo no vamos a vernos más. Se acabaron nuestras relaciones. Lo que pasa es que te sentís incapaz de permitirle a los demás que sean felices fuera de tu gobierno.

Atilio, que se hallaba sentado en ese momento, barajando distraídamente los naipes, los arrojó sobre la mesa y de un salto estuvo de pie; y seguramente se habrá agarrado al borde de la mesa para contenerse.

—Llevátela, rápido —le dijo. Si cuando yo salga al patio todavía están aquí, tené por seguro que no se retiran caminando. Estate seguro de que se los llevan muertos.

Por la ventana se veía el patio, gris, lavado por el agua cayendo sin cesar, insensible a las exigencias de silencio o rumor que podrían alimentar las melancólicas esperanzas de los hombres. Bravo y Atilio, según parece, estuvieron mirándose un largo rato, absortos en sus propias convicciones y absoluta y obstinadamente convencidos de que sus relaciones desde ese momento se cortaban para siempre. Por fin Bravo salió y Atilio permaneció inmóvil, hasta mucho tiempo después que el otro hubo salido. Fue allí cuando se tiene entendido que entró la Chola y arrimándose [illegible] que sin tocarlo, le dijo:

—Tarde o temprano tenía que venir a decírtelo.

—Claro —parece que dijo Atilio, y [illegible] pensó: "Quería librarlo de su [illegible]. Cuando la abandone, cuando la miseria los rodee y [illegible], se va a arrepentir y eso es lo que yo quería evitar: que no haya sabido aprender hasta qué punto era capaz de aguantar la vida y se ensucie en el barro y en la indecencia". Y con el subpensamiento, subpensando: "O a lo mejor es el propio Bravo quien tiene razón y mi preocupación y mi cariño no son más que un pretexto para que no se escape de mi vigilancia y mi dominio". Pero esto último [illegible] palabras o ideas precisas, sino con una vaga sensación de culpabilidad o de duda que entroncaba en sus propios pensamientos anteriores como un súbito escalofrío o una infinitesimal corriente eléctrica. Porque todavía el significado de su pensamiento no terminó ahí ya que las palabras [illegible] en la [illegible] ría y [illegible] intercalando sensaciones y sentimientos de [illegible] significado hasta que por fin, con la misma rapidez y ya definitivamente, como una lámpara que en medio de la oscuridad acaba de encenderse, la última conclusión brilló fuerte y amarilla en la confusa multiplicidad de su cabeza: "No debí cerrarles las puertas de mi casa".

Y nada más. Ni siquiera [illegible] más cuando los vio pasar y [illegible] un momento junto al ventanuco, sin mirarlo, (quizás hasta dando la impresión de que ya no se acordaban de que pudiera existir algo que fuese ellos dos (Bravo y la Blanca relacionados), solamente para terminar de cerrar [illegible] la valijita de cartón que la Blanca trajo consigo la primera vez que entró en esa casa, [illegible] antes, vestida con un trajecito de hilo blanco, con un rostro y una figura que parecían [illegible] de un retrato de Modigliani. También [illegible] desapareció la muda imagen de los dos del rectángulo de la ventana y sólo quedó la lluvia derramándose incansable sobre el patio [illegible]. Y [illegible] tiempo después, [illegible] entre otras personas integradas por otras modalidades o convicciones, pudo haberlo habido:

[illegible] parece que Bravo y la Blanca se casaron [illegible] en Rosario y que no vivieron mucho tiempo uno con el otro porque, según se tiene entendido, ella estaba tuberculosa y murió inesperadamente antes del año. Dicen algunos que cuando Bravo [illegible] de la enfermedad de la Blanca la abandonó por miedo al contagio; hay que creerlo, ya que es muy [illegible] que de todas las representaciones que podía [illegible] de la muerte, la de una cama [illegible] y desarreglada, la de unos ojos [illegible] y vacuos y unos pulmones fatigosos y pesados devolviendo sangre por cada respiración, es la que menos [illegible] haber [illegible] en su imaginación. Y, presentándose de súbito, esa oscura amenaza pudo sin dificultades [illegible] en un cobarde. Según se tiene entendido la Blanca murió sola y su cadáver fue descubierto antes por el olor que por algún otro signo. Pero se dice además que Bravo estuvo presente en el [illegible]. ●

ENTREACTO

PARA EL LITORAL

Solamente triste,
encenado en la lucha de florecer
para la memoria de claros días
perpetuos.
Solamente triste,
por esos pájaros heridos antes de nacer
desgajándose en silencios, en plumajes
caídos
en la piedra en la costumbre del [illegible]
arrojados al pasar,
solamente el descuido de irse quedando
ciego de llamaradas
en el fondo.

RASGOS

SANTA FE

Las nubes bajan o se convierten
en escudos para el lento martirio.

Todo se [illegible]
hierven apeñuscadas raíces
en la tierra seca.

El aliento curvado de los hombres
carece de exelcitud o memoria
claros días yacen como hojas aplastadas
hay humo en los papeles.

Tibias señales giran en el viento
cuando el horizonte arde.

Rubén Sevlever

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

"HISTORIA DE INGLATERRA Y DE LOS PUEBLOS DE HABLA INGLESA", por WINSTON S. CHURCHILL (Ed. Peuser). *En una excelente edición realizada por Peuser, acaba de aparecer la traducción castellana de esta fundamental obra de Churchill habiendo realizado la versión del original inglés Santiago Fresco [illegible] exclusividad para el sello editor del título.*

La obra consta de cuatro volúmenes que se titulan: Tomo I, "Nace Gran Bretaña" y que comprende el estudio de la formación del pueblo inglés desde sus orígenes hasta la baja Edad Media. El tomo II se titula "Gran Bretaña surge" y abarca esos dos siglos en que "el mundo nuevo del continente americano —como afirma Churchill— fue descubierto y poblado por la gran aventura europea". Comprende el volumen desde la dinastía de los Tudor, la dinastía del Renacimiento y la Reforma, hasta la gran revolución de 1688 que estableció nuevas orientaciones políticas y la consolidación del parlamentarismo inglés.

El tomo III, titulado "La era de la revolución", comprende la historia de los acontecimientos [illegible] desde 1688 hasta 1815, es decir desde el reinado de Guillermo y María hasta la caída de Napoleón y sus consecuencias en Inglaterra y el mundo. Destaca Churchill la marcha de Inglaterra hacia el puesto de gran potencia mundial y es sumamente interesante la objetividad de su interpretación de lo que llama "Querella con América", es decir la guerra de la emancipación de las antiguas colonias inglesas que se convirtieron en los Estados Unidos de Norte América.

El volumen IV, "Las grandes democracias", es la historia de la Inglaterra contemporánea, realizada también con un criterio de loable objetividad, básica condición en todo historiador auténtico. Ello es más digno de destacar todavía en Winston S. Churchill, que hubo de ser actor de los principales, en muchos acontecimientos vinculados indirecta o directamente a los hechos que son materia de este último volumen.

Churchill no ha querido, ex profeso, realizar una historia de finalidad erudita. Por el contrario, su obra es fácilmente accesible al lector corriente. Su estilo es claro y casi directo. Su interpretación personal con respecto a muchos acontecimientos es la del historiador que a su vez ha sentido la enorme responsabilidad del gobierno en los momentos más difíciles para su patria y que, por lo mismo, da en sus opiniones un sano legado de experiencia. Generalmente ha seguido la segura fuente de los grandes clásicos de la historia inglesa o de otros historiadores extranjeros como Ranke.

Tienen los volúmenes numerosas ilustraciones y cada uno de ellos está precedido por un prefacio en el que el autor sitúa y adecúa el panorama histórico comprendido en el tomo respectivo.

"ANTOLOGIA POETICA", por MARIA DE VILLARINO. *(Ed. Losada). En su colección "Poetas de España y de América", la editorial Losada acaba de publicar esta "Antología Poética" de María de Villarino. Comprende la obra una selección de poemas desde aquellos publicados en 1925 en "Calle apartada" —el volumen inicial de la escritora platense— y de los libros "Junco sin sueño", "Tiempo de angustia", "Elegía del recuerdo", "Loores de Nuestra Señora del Luján" y "La sombra iluminada"; y otros poemas agrupados en los capítulos "Meditación en tres sonetos", "Variaciones del pensamiento", "Poemas de la pampa" y "Tiempo de siega".*

Predomina en la Antología la presencia del soneto, esa joya formal de la poesía que con tanto dominio labra María de Villarino. Pura en la expresión, deliberadamente frenada ante todo desborde, con la vigencia frecuente de la imagen de fresca novedad la Antología ratifica el alto valor de un auténtico mensaje de poesía.

En el soneto "Mi Ciudad", dice María de Villarino:

"Alma extendida, grácil de llanura,
en sus altos silencios demorada;
vigilia de horizontes, mi callada
ciudad que le da al sueño arquitectura
Avara de su luz la luz procura
y abre cielos al pájaro y morada.
En surtidor de tilos descansada,
peregrina de sombras se aventura.
Rigores de las fuerzas habituales
palomas y campanas, humo dormido.
Crece la vida como en los tapiales
del muro enamorada la glicina,
Y un algo hay del recuerdo que se obstina
en sus calles sin voz para el olvido".

"MARIA ANTONIETA", por F. W. KENYON. (Ed. Guillermo Kraft). La editorial Kraft en su Colección Vértice ha publicado ya anteriormente dos obras de Kenyon: "La mujer del Emperador" —vida de la emperatriz Josefina— y "La divina dama" —vida de lady Hamilton, la amante del héroe naval inglés Horace Nelson.

En esta nueva biografía novelada demuestra el autor los elementos que le han destacado en este género: su habilidad para respetar fundamentalmente el elemento histórico y dar, no obstante, a su trabajo, todo el interés y la atracción de la auténtica novela.

Esta "María Antonieta" podríamos decir que es como una réplica a la obra que sobre la famosa reina de Francia escribiera Stephan Zweig. Kenyon es menos indulgente con la hermosa soberana. La muestra tal como el modelo que encontrara la historia desde Michelet hasta Maurice: como una mujer voluble, caprichosa y vehemente cuya vida puede ser resumida en dos palabras: orgullo y pasión, que resultarían fatales para ella, los suyos y la monarquía.

Con exacto conocimiento Kenyon describe ajustadamente el estado social de la Francia de "l'ancien régime", tanto en lo social, lo político y lo económico; y demuestra la influencia decisiva que tuvo María Antonieta de Austria, la bella y frívola soberana en precipitar los acontecimientos revolucionarios. Frente a ella la figura de Luis XVI, bondadoso e irresoluto, falto de talento y de voluntad, queda como desvaída ante el brillo trágico de la reina.

La hábil pluma que trazó los amores de lady Hamilton y de Nelson muestra aquí con igual maestría de novelista el apasionado romance de María Antonieta con el conde de Fersen.

"EL DESIERTO TIENE DUEÑO", por GASTÓN GORI. *(Ed. "Doble p"). Es ésta la segunda obra que en el año que recientemente terminara han publicado las editoriales de Buenos Aires del talentoso escritor litoralense Gastón Gori. Hace poco comentábamos en esta sección "El pan nuestro" editada por "Galatea" en la colección que dirige Sergio Bagú, destacando su enfoque sociológico y su interpretación original y renovadora del proceso colonizador en la Argentina. Es ahora esta novela de ámbito y hombres campesinos, de manifiesta intención social como toda la obra de Gori en su propósito de revalorización de lo que ha sido llamada nuestra "gesta agraria", la que acaba de editar "Doble P" y que ya había merecido el primer premio de la Asociación Santafesina de Escritores correspondiente a 1957.*

Desde la página inicial en que nos muestra el arribo de Ernesto Bourdín —el albañil que quiere trabajar la tierra— hasta aquella fiesta que por iniciativa de su inteligente esposa hace organizar Carlos Beck en la colonia, la novela se desarrolla por ratos de creciente interés.

Los personajes están presentes con vívida estampa de humanidad. El pastor Weigle, que recomendaba que es necesario pulir la piedra dura del alma porque ello es bueno para el hombre y su mansedumbre, al lado de la recia figura de Houriet, el rebelde justiciero. Los contrastes en ese medio que teóricamente debió ser en mucho igualitario, se dan desde la opulencia creciente de Premat hasta la miseria y el infortunio de José Vaugnaux. Bourdín se yergue como un símbolo del trabajo manso y fecundo, desalentado en su primera etapa por granizos y sequías y estimulado siempre en su firmeza por esa mujer admirable que es Magdalena. Las injusticias de un sistema, las dificultades de los colonos, sus penas y sus alegrías, el incendio de la cosecha del mal juez; la vida toda de la colonia desfila con vigorosa evocación en estas páginas que son también de sereno pero evidente enjuiciamiento para una política colonizadora que sólo tuviera hasta ahora la casi unanimidad de las loas indiscriminadas.

Gastón Gori ha hecho con su libro un valioso aporte a la novelística argentina. Imprimieron las prensas de Stilcograf en un volumen de 241 páginas de texto.

"LA ESTRUCTURA SOCIAL", por JULIÁN MARÍAS. (Ed. Emecé). Destaca el filósofo que este [illegible] investigación sobre la estructura [illegible] de la España [illegible]. [illegible] una [illegible] geográfica, otra temporal e histórica y una tercera que delimita el propósito de la [illegible] a España y a un [illegible], el [illegible] de Marías [illegible] recursos sociológicos, gnoseológicos e historiológicos necesarios [illegible] de este libro, convertido así en [illegible] con [illegible] en la realidad concreta de cualquier estructura social, pretérita o presente, tanto como de aquella cuyos problemas determinaron específicamente al autor a escribirlo.

El [illegible] de Marías [illegible] del tema es en sí para largo [illegible] la estructura [illegible] de la España romántica: obra dinámica de las generaciones, vigencias sociales —en el sentido [illegible] orteguiano— [illegible] opiniones, [illegible] de felicidad, el [illegible] y [illegible] des, para cerrarlo con sus conceptos sobre la muerte y el valor de la vida. El capítulo "La [illegible] de las [illegible]dades" [illegible] de los [illegible] una [illegible] de confesión [illegible] de una sensibilidad no solamente individual sino que [illegible] de [illegible] del tiempo.

El volumen fue impreso en los talleres de la [illegible] Argentina.



R. Chetta resulta una esperanza firme para el boxeo santafesino

En el próximo festival boxístico que se realizará en Unión, vale decir el viernes 27 del corriente, se registrará la reaparición de Roberto Chetta, campeón santafesino de los medio medianos y a quien consideramos como la más firme esperanza del boxeo local.

Roberto Chetta, con mucho camino por recorrer ya que tiene solamente 23 años, ha cumplido hasta el momento una campaña realmente llamativa y que lo habilita para llegar muy pronto a las primeras posiciones del boxeo nacional. No es un optimismo exagerado lo que nos lleva a hacer esta afirmación, sino su "record", en el que figuran como vencidos muchas buenas figuras. Y quizá más que ello aun, su debut, en el Luna Park hace ya algunos meses frente a Angel Cuello. Chetta, empatando, se vio perjudicado por el fallo pues fueron casi unánimes las opiniones de los comentaristas en el sentido de que el santafesino había ganado el encuentro. Al término del mismo el promotor de espectáculos boxísticos en ese escenario, Sr. Juan Manuel Morales, elogió a Chetta sus condiciones y lo exhortó a disciplinarse y a dedicarse de lleno al deporte que le proporcionaría grandes satisfacciones. Esta opinión, de un profundo conocedor de boxeo, vale mucho y habilita para emitir juicios favorables con respecto al futuro. Claro está que en un deporte como el boxeo no sólo las condiciones llevan al triunfo, sino que influyen en gran medida también la contracción al trabajo de gimnasio y la disciplina fuera del ring. La amalgama de todo ello lleva al triunfo y esto, por supuesto, lo sabe Chetta.



Roberto Chetta con su manager Amílcar Brusa en oportunidad de subir al ring del Luna Park el día de su debut en el primer escenario boxístico de Sudamérica

Su campaña

Roberto Chetta cumplió cerca de cuarenta peleas como amateur. Y solamente conoció la derrota una vez frente a Miguel Moncada. Tanto en la categoría pluma como liviano en las que se desempeñó, cumplió muy buenas actuaciones, dejando entrever siempre ponderables virtudes. Al ingresar al profesionalismo batió por K.O. a V. Olivetto en 1955 y durante el año 1956 no sostuvo ningún encuentro. En 1957 cumplió intensa y excelente labor. Le ganó a Bernardo Romero por puntos; a Kiko Gil por abandono en la novena vuelta; a Miguel Angel Zalazar por abandono en la sexta; a Carlos Rovira por puntos; a Alfonso Moreno por K.O. en la séptima; a J. Pérez por puntos en Montevideo; a Ramón Vargas por puntos (por el título); a Raúl Monzón por puntos y A. Cifratoso, en Rafaela, por K.O. en la novena vuelta. El año pasado cotejó fuerzas con Tito Ramallo ante quien perdió la condición de invicto al ser declarado perdedor por descalificación. Luego le ganó ampliamente por puntos a Santiago Minelli y empató con Esteban Cepeda. En el mes de octubre viajó a Buenos Aires debutando como doble fondista en el Palacio de los Deportes y compartiendo el fallo con Angel Cuello. Luego se trasladó a Concordia donde cotejó fuerzas con Ricardo Pinto, a quien superó por K.O. en la sexta vuelta. Esta ha sido su última pelea ya que sufrió entonces la fractura de una mano, lesión que lo mantuvo hasta ahora alejado de los rings. Felizmente, atendido por el Dr. Saúl de Azcuénaga, se ha restablecido totalmente y se encuentra ya en condiciones de combatir.

Próximos combates

Roberto Chetta revista bajo las órdenes de Amílcar Brusa, quien ha volcado en él, satisfactoriamente, todos sus conocimientos y por cierto con muy buen resultado. El crédito del box santafesino reaparecerá, como ya lo dijimos precedentemente, el 27 del corriente en el estadio de Unión frente a un rival a designarse que podría ser Ramón Verón o bien Oscar Páez. Luego enfrentará en fecha próxima a Tito Ramallo. Un triunfo frente a éste constituiría indudablemente una de sus mayores satisfacciones, ya que bien sabemos que en el combate que sostuvo con el rosarino cayó de "mala suerte" por descalificación, cuando todo hacía suponer un triunfo por puntos.

Roberto Chetta ha sido pedido por el Luna Park y después de sostener un par de combates en nuestro medio para adquirir su mejor forma, viajará hacia aquel escenario, cuyas puertas le quedaron abiertas como consecuencia directa de su feliz debut. Sus aspiraciones, bien fundamentadas, son enfrentar a las primeras figuras de una de las categorías más pobladas del boxeo nacional, la de los welters, y —porqué no— llegar a lucir el cinturón de campeón argentino.



Una reestructuración proyectan en la Liga

De acuerdo a lo anunciado, el próximo miércoles tendrá lugar en la Liga Santafesina de Fútbol la reunión extraordinaria convocada por la mesa directiva, a la cual concurrirán todos los presidentes y delegados de los clubs afiliados correspondiente a la división superior.

El tema principal y exclusivo de la misma será la consideración del proyecto de reestructuración del campeonato oficial para este año, cuyo autor es el propio titular de la Liga Sr. Francisco E. Vulpetti.

A continuación adelantamos el texto íntegro de dicho proyecto, para conocimiento de los interesados:

"El presidente de este organismo directivo, después de un exhaustivo y meticuloso estudio de la situación por la que atraviesa la Liga, las instituciones afiliadas y el deporte en general, ha estimado conveniente establecer una total reorganización de los distintos certámenes por ella patrocinada y en especial, los del círculo superior, a efectos de adecuarlos a las reales necesidades de cada uno, si se tienen en cuenta los elevados costos que insumirán su desarrollo.

Las elevadas tarifas implantadas por el transporte, los nuevos viáticos que habrá de asignarse a los señores referées y linesman, y el constante aumento de los gastos para la mantención de los equipos participantes, nos obligan imprescindiblemente a reducir la duración de los torneos y evitar en la medida mínima posible, el desplazamiento de los equipos a objeto de contrarrestar las causas citadas anteriormente y posibilitar a las instituciones su normal desenvolvimiento económico.

Si paralelamente con lo expuesto conseguimos jerarquizar los distintos torneos y por ende, obtenemos una mayor afluencia de público en los partidos habremos encontrado la manera de elevar la jerarquía de la Liga y colocar a cada institución en el sitio que por sus antecedentes y prestigios les corresponde.

Considerando lo manifestado y sin ánimo de menoscabar con ello la personalidad ni el historial deportivo de cada club, el autor de este proyecto estima que es fundamental y necesario desdoblar el torneo de primera división, pudiendo agruparse los clubs en la siguiente forma:

1o.) En una zona que se denominará "A", actuarán todas aquellas instituciones de mayor caudal económico y que por consiguiente, podrán afrontar mayores gastos.

2o.) En la otra zona que se denominará "B", actuarán las instituciones de menor caudal económico y por consiguiente, serán menos las erogaciones a afrontar.

3o.) Finalizado el torneo de ambas zonas, los clubs clasificados campeones de cada una, disputarán el título absoluto, debiendo jugar dos partidos y en caso de empate, un tercero.

Con el desdoblamiento que se proyecta, las instituciones podrán disponer de mayor tiempo para organizar y concertar partidos amistosos fuera de su órbita común de acción, que siempre resultan beneficiosos en su doble faz: deportivo y económico.

La Liga, defendiendo sus propios intereses y prestigios adquiridos y para un bien de común, trata de evitarles a todas las entidades los inconvenientes referidos precedentemente y que a no dudar, han de surgir, por lo que se proyecta esta reestructuración, procurando con ella que no se produzcan alejamientos o desintegración que afectaría el acervo moral, ya que todas las instituciones tienen derechos propios adquiridos: unas, por ser fundadoras, otras, por haber permanecido fieles a la Liga en los momentos más difíciles y las demás, por haber contribuido a despertar mayor interés en el torneo. A las entidades que militarán en la Zona "B" y que en nada se desmerecerán por tales circunstancias, la madre rectora deja abierta la puerta para que a medida que se fortalezcan pasen a ocupar el sitial que les corresponda.

Entiende el autor de este proyecto, que el mismo es de trascendental importancia ya que está en juego el prestigio del fútbol santafesino y por consiguiente estimó conveniente elevar una copia a todas las instituciones del círculo superior a efecto de que cada una realice un detenido estudio, emitiendo su opinión al respecto. Asimismo propicia la designación de una comisión especial, que tendrá a su cargo todo lo relacionado con la aplicación del presente proyecto y a la que deberán hacer llegar por escrito los clubs, todas las sugestiones que estimen convenientes y destinadas al logro del fin perseguido. Esta comisión deberá expedirse en un plazo improrrogable de 20 días, a partir de la fecha y tendrá amplias facultades para resolver en definitiva, debiendo acatar las instituciones las conclusiones a que arribe la misma.

Si alguna entidad durante el término fijado para que se expida la comisión, no hace llegar ninguna inquietud al respecto, quedará entendido que tácitamente da su conformidad y aprobación, debiendo aceptar lo que se resuelva en definitiva.

Deseo dejar perfectamente aclarado que pongo este proyecto a consideración de los señores presidentes, consejeros y delegados, con antelación a la realización de la asamblea general ordinaria, para darles la más amplia libertad de acción y que sea el razonamiento y la reflexión sana la que decida en último término, pues aclaro nuevamente que no me guía ningún móvil o egoísmo particular al presentar el presente proyecto, sino únicamente tratar de levantar la jerarquía de esta casa, madre del deporte, que hace tantos años que viene luchando para lograr el sitial que le corresponde dentro del concierto del fútbol nacional y tratando de darle a cada institución el lugar que se merece por su constante dedicación y enormes sacrificios en favor del deporte.

Dejo a vuestra consideración el presente, esperando que el elevado criterio de todos ustedes, por encima de los intereses particulares, considerarán los de la colectividad y, por ende, los del fútbol santafesino en general; ya que, al fundamentar este proyecto inspirado sanamente y convencido de hacer un bien común, lo defenderé con toda mi fuerza para que la Liga no caiga en la inercia y en el olvido, repitiendo lo que llevo como lema y bandera: "derrotado, pero jamás vencido".

El jugador L. Ciaccia se encuentra en S. Fe

Esta mañana nos visitó el jugador Luis Ciaccia. Llegó ayer en uso de la licencia que el Club River Plate acuerda en esta época a sus elementos. Este permanecerá aquí hasta fin de mes.

Poca suerte acompañó al referido jugador. Estando en Lima y durante una práctica sufrió una lesión en la rodilla que lo obligó a guardar cama por varios días con la consiguiente inactividad. Recién cuando River Plate actuó en Santiago de Chile frente a Colo Colo, en su último partido de la gira, integró el conjunto durante el segundo período.

Ciaccia está muy conforme en River y de su comportamiento están conformes los dirigentes de la entidad.

A. Moore y Robinson se medirían por el título del primero

MIAMI BEACH, 15 (UPI). — Las gestiones tendientes a organizar una pelea entre los campeones mundiales Archie Moore y Ray Robinson, medio pesado y mediano, respectivamente, por el título en poder del primero de ellos, se hallan bien encaminados. De acuerdo con una información proporcionada por el presidente del Internacional Boxing Club, señor Truman Gibson, el match probablemente se realice en el próximo mes de junio, aunque todavía falta resolver la forma en que se distribuirá la bolsa.

Se concretaría el pase de Marinelli al Club A. Estudiantes de La Plata

Podemos informar que se hallan muy adelantadas las gestiones que viene realizando Estudiantes de La Plata en torno a la adquisición del delantero de Colón, Avelino Marinelli.

De acuerdo a la oferta hecha por el club bonaerense, y que Colón aceptaría en principio, el citado jugador pasaría a aquella entidad mediante el pago de $ 25.000 a préstamo por un año, más el producto a total beneficio de Colón de un partido a jugarse en Santa Fe, entre ambos equipos superiores en fecha a fijarse oportunamente. En caso que Estudiantes optara luego por el pase definitivo, deberá abonar la suma de pesos 75.000 más, y el producto de otro encuentro entre ambas instituciones totalmente para Colón.

Preliminar

Se ha concertado para el jueves, como preliminar del encuentro Colón-Unión en el estadio del Centenario, un partido entre los equipos de Reclamos y Sp. Arocena, que actúan en la Liga Esperancina de Fútbol.

Colón en San Carlos

Es muy posible que el sábado próximo, en un partido nocturno, se presente en San Carlos Centro el equipo superior rojinegro, cotejando fuerzas con Central San Carlos. En la semana que se inicia, los trámites al respecto se concretarán en definitiva.

Sixto Piovano ganó la primera selección ciclista

Esta mañana se disputó en nuestra ciudad la primera de las competencias ciclísticas para el campeonato santafesino de resistencia. La prueba finalizó con el triunfo del representante de Sunchales, Sixto Piovano, que empleó 2 horas 44 minutos 19 segundos 4/10 para recorrer los 100 kilómetros.

Alrededor de las ocho se largó la competencia cuyo recorrido se hizo por caminos pavimentados entre Santa Fe y Llambí Campbell y regreso. Una nutrida concurrencia se dio cita en las proximidades del Club Escalante aplaudiendo sin reservas a los esforzados corredores. Fueron 22 los participantes y de ellos cruzaron la meta 20, habiéndose registrado el abandono de Oscar Oriez y Oscar Larramendi. El resultado final fue el siguiente:

1º Sixto M. Piovano (Cicles Club Sunchales), en 2hs. 44'19"4/10.
2º Antonio Dvoracek (C. M. C. Santaf.), 2hs.45'27"5/10.
3º Juan José López (C.M.C. Santaf.), 2hs.48'31"8/10.
4º Isildo Kuchen (C.A.G. y Esgrima), 2hs.51'22"8/10.
5º Santos H. Britos (C.A.Sp. Guadal.), 2hs.52'16"1/10.
6º Henry Salame (C.C. 8 de Octubre, San Justo), 2 hs. 53'28"1/10.
7º Omar Salame (C.C. 8 de Octubre, San Justo), 2 hs. 54'31"5/10.
8º Félix O. Rivare (C.A.G. y Esgrima), 2hs.57'22"1/10.
9º Hugo Dvoracek (C. M. C. Santaf.), 2hs.58'11"3/10.
10º Oreste Gerosa (C.C. Sunchales), 2hs.59'53"2/10.
11º Héctor Fissore (C. A. C. Rafaelino), 3hs.2'14"3/10.
12º Hugo Staiger (C.A. San Cristóbal), 3hs.3'22"1/10.
13º Lorenzo Artigas (C.C. 8 de Octubre), 3hs.3'32"1/10.
14º César V. Pozzo (C.A.G. y Esgrima), 3hs.3'48"1/10.
15º Carlos Capoccetti (C.A. G. y E.), 3hs.4'31"2/10.
16º Hugo Eveling (C.C. 8 de Octubre), 3hs.7'5"6/10.
17º Rodolfo M. Fernández (C. A.G. y E.), 3hs.7'38"5/10.
18º Francisco Artigas (C.C. 8 de Octubre), 3hs.7'48"3/10.
19º Néstor Staiger (C.A. San Cristóbal), 3hs.8'48"1/10.
20º Nelso Vissio (C.A.G. y Esgrima), 3hs.15'4"5/10.



Instante en que se le baja la bandera a cuadros al ganador. A un costado, Sixto Piovano, héroe de la prueba ciclística de hoy.

Un certamen de golf se disputa en V. del Mar

VIÑA DEL MAR (Chile), 15 (UPI). — El uruguayo Allen Crocker se colocó en el primer lugar del campeonato abierto de golf que se desarrolla en el Granadilla Country Club de aquí, haciendo las dos vueltas de 18 hoyos cada una en 73 y 69 golpes, respectivamente, para un total de 142.

En segundo lugar quedó el profesional chileno Luciano Calderón, con 143 golpes, 71 en la primera vuelta y 74 en la segunda.

En tercer lugar quedaron igualados con 151 golpes el argentino Roberto Benito y los profesionales chilenos Herman Duarte y Enrique Orellana.

Se iniciaron los campeonatos de natación. Ventajas para Rosario

Dio comienzo anoche en las instalaciones del Club Huracán de Rosario el campeonato provincial de natación organizado por la Federación Santafesina de ese deporte y que cuenta con la participación de nadadores de las asociaciones Santafesina y Rosarina.

La primera jornada no pudo ser más halagadora para los deportistas rosarinos ya que lograron amplia ventaja sobre los santafesinos, ganando casi todas las pruebas. Santa Fe solamente logró dos victorias, una por intermedio de Enrique Farchi y la otra de Jorge Betemps. De esta manera el puntaje favorece abiertamente a los locales.

Como se sabe este torneo sirve como selección para el campeonato argentino que habrá de llevarse a cabo en Córdoba en el mes de marzo. Hoy habrá de disputarse la segunda y última jornada con un variado programa de pruebas.

Los resultados

Los resultados generales registrados en la jornada de ayer fueron los siguientes:

1.500 metros libre, varones: 1º Ricardo Morello (Rosario), 21' 45" 4/10.

50 metros libre, niñas menores: 1º Alicia Escobio (Rosario), 37"4/10; 2º Edith Schenone (Rosario), 38"4/10; 3º T. Quinti (Santa Fe), 38" 7/10.

200 metros libre, mujeres: 1º Alcira Argumedo (Rosario), 2' 41"3/10; 2º Graciela Herrera (Rosario), 2'58"2/10; 3º María Verga (Santa Fe), 3'23"2/10. La marca de Alcira Argumedo mejora el record de categoría señalado en 1957 por Sofía Gracioli y el propio récord provincial de la ganadora, que era de 2'45" 3/10.

200 metros mariposa varones: 1º Carlos Ferro (Rosario), 2'43" 1/10; 2º Rubén Torrente (Rosario), 2'45"4/10; 3º Enrique Betemps (Santa Fe), 2'46"6/10; 4º M. López Candioti (Santa Fe), 2'51"7/10.

100 metros libre mariposa, mujeres: 1º Ana Rodríguez (Rosario), 1'25"1/10.

100 metros libre varones: 1º Mario Güerci (Rosario), 1'; 2º Rafael Orengo (Rosario), 1'2 10; 3º Juan C. López Candioti (Santa Fe), 1'4"4/10; 4º Miguel Fortina (Santa Fe), 1'6"6/10.

400 metros libre, niños cadetes: 1º Enrique Farchi (Santa Fe), 5' 35"; 2o. Alberto Demidi (hijo), (Rosario), 5'26"; 3º C. Camburzano (Santa Fe), 5'38"1/10; 4º J. Cattoni (Rosario), 6'26"8/10.

100 metros espalda, mujeres: 1º Matilde González (Rosario), 1'29"8/10.

50 metros mariposa, niñas cadetes: 1º María Caratozzolo (Rosario), 43" 9/10; 2º A. Bortolatto (Rosario), 47" 6/10; 3º A. Rossitti (Sta. Fe) 50"9/10 y 4º M. Martínez (Sta. Fe), 53" 6/10.

200 metros pecho, mujeres, 1º Alicia Oviedo Bustos (Rosario), 3' 26" 3/10; 2º A. Rodríguez (Rosario), 3' 42" 4/10.

400 metros libre, varones: 1º Rafael Orengo (Rosario), 5' 6" 5/10; 2º Luis de Feo (Sta. Fe), 5' 21" 6/10; 3º Ricardo Morello (Rosario), 5'24" 6/10.

100 metros pecho, varones: 1º Jorge Betemps (Sta. Fe), 1' 20" 9/10; 2º M. Navarro (Rosario), 1' 21" 4/10 y 3º E. Paolasso (Rosario), 1' 22" 1/10.

100 metros pecho, niños cadetes: 1º Roberto Garzino (Rosario), 1' 21" 6/10; 2º A. Acánfora (Sta. Fe) 1' 24" 7/10; 3º J. Zamaro (Sta. Fe), 1' 29" 8/10; 4º R. Di Giorgio (Rosario), 1' 34" 4/10. La marca de Garzino supera el record de categoría que estableciera el año pasado Benjamín Alvarez, de Santa Fe, con 1' 24".

100 metros espalda, varones: 1º M. Corea (Rosario), 1' 12" 8/10; 2º V. Caramutti (Rosario), 1' 14" 9/10 y 3º R. Palacios, (Sta. Fe), 1' 21" 2/10.

Posta 4x50 metros libre niños cadetes: 1º Rosario (Beltrán, Monteverde, Aravena y Garzino), 2' 1" 5/10; 2º Santa Fe "A", 2' 7" 2/10; 3º Santa Fe "B", 2' 10". La posta local batió el record de categoría que mantenía el Club Provincial desde 1950 con 2' 4" 2/10 y el record de la provincia, fijado por Gimnasia y Esgrima de Santa Fe en 1957 con 2' 4".

Posta 4x100 metros 4 estilos, mujeres: 1º Rosario (González, Oviedo, Busto, Rodríguez y Argumedo), 5' 54" 6/10.

Posta 4x50 metros 4 estilos niñas cadetes: 1º Rosario (Sacchi, Schenone, Caratozzolo y Escobio), 2' 53" 7/10; 2º Santa Fe, 3' 7" 7/10.

Posta [illegible] metros libres, varones: 1º Rosario "A" (J. R. Orengo, [illegible], M. Guerci y R. Orengo), 9' 02"; 2º Santa Fe (Lerich, López Candioti, De Feo y E. Betemps), 10' 16" 4/10; 3º Rosario "B", 10' 26" 2/10.

El puntaje

De acuerdo con los resultados registrados anoche, Rosario ha obtenido amplias ventajas. En el puntaje general totalizó 410 puntos contra 152 de Santa Fe. Por categoría el puntaje discriminado fue el siguiente: niños cadetes: Rosario 92, Santa 51; niñas cadetes: Rosario 88, Santa Fe 32; mujeres: Rosario 107, Santa Fe 5, y varones: Rosario 143, Santa Fe 58.

Programa para hoy

El programa de pruebas que se disputará esta noche con los anotados en las distintas carreras, es el siguiente:

800 metros libres varones: A. Villarruel y R. Morello, de Rosario; A. [illegible] y L. De Feo, de Santa Fe.

400 metros libre mujeres: Graciela Herrera y Beatriz Vogt, de Rosario, y María Verga, de Santa Fe.

50 metros espalda niñas cadetes: Rita Sacchi y María Cabanillas, de Rosario, y Eusebia Maciel, de Santa Fe.

100 metros espalda niños cadetes: C. Rampocchio y L. Beltrán, de Rosario; E. Farchi y S. Gómez, de Santa Fe.

100 metros mariposa varones: Carlos Ferro y Rubén Torrente, de Rosario; E. Betemps, M. López y O. Merich, de Santa Fe.

200 metros libre varones: R. Orengo y C. Güerci, de Rosario; L. De Feo, H. Fortina y E. Betemps, de Santa Fe.

200 metros espalda mujeres: B. Vogt y M. González, de Rosario.

100 metros libre niños cadetes: R. Garzino y C. Aravena, de Rosario; E. Farchi, J. Heredia y R. Garrote, de Santa Fe.

50 metros pecho niñas cadetes: D. Chazarreta y S. Schenone, de Rosario; A. Russitti y G. Damelli de Santa Fe.

100 metros pecho mujeres: A. Oviedo Bustos y A. Rodríguez, de Rosario.

200 metros pecho varones: F. Vidal y M. Navarro, de Rosario; Jorge Betemps, de Santa Fe.

100 metros mariposa niños cadetes: R. Garzino y C. De Santis, de Rosario; J. Zamaro y H. Acánfora, de Santa Fe.

100 metros libre mujeres: A. Argumedo y G. Herrera, de Rosario; M. Verga y T. Quinti, de Santa Fe.

200 metros espalda varones: V. Caramutti y R. Zabala, de Rosario; R. Palacios y R. Giménez, de Santa Fe.

Posta 4x100 metros, cuatro estilos, varones: Santa Fe y Rosario, con dos equipos cada uno.

Posta 4x100 metros libre mujeres: Rosario, dos equipos y Santa Fe, un equipo.

Posta 4x50 metros libre niñas cadetes: ambas entidades con dos equipos.

Posta 4x100 metros libre varones: Rosario, dos equipos, y Santa Fe, un equipo.

Saltos ornamentales varones: Rubén Gaho, de Santa Fe.

Unión contrató al Jugador R. Puppo

Informaciones procedentes de Rosario dan cuenta que Unión ha adquirido los servicios del destacado delantero de N. O. Boys Roberto Jesús Puppo. La entidad santafesina abonará en varias cuotas la suma de $ 150.000 y cederá además al jugador Rivero, hermano del ahora destacado crack de Rosario Central. Se dispuso también que una de las cuotas será pagada con la recaudación de un match entre los equipos de ambas entidades y que se jugará antes del 17 del próximo mes de marzo.

En Unión se nos informó que si bien todas estas noticias están a punto de concretarse el jugador Puppo aún no ha firmado contrato con la institución, lo que haría el martes o miércoles próximo.

Sanguinetti en Alvarez

Cuando la delegación de Unión pasó ayer por Rosario en viaje hacia Alvarez donde anoche jugó un encuentro nocturno, se incorporó a la delegación santafesina el volante izquierdo de N. O. Boys Hugo Roberto Sanguinetti, por cuyo concurso se interesa la entidad de la Avenida López y Planes.

Unión empató anoche en Alvarez: 1 a 1

Se presentó anoche en la localidad de Alvarez el equipo de Unión de Santa Fe en un partido que fue presenciado por buena cantidad de público y con el cual quedó inaugurada la instalación eléctrica para la práctica de fútbol nocturno en el campo de deportes de la entidad local.

El resultado final del encuentro fue de un gol por bando. Los dos tantos fueron señalados en el transcurso de la primera etapa, abriendo el marcador Lencina para Unión a los 12 minutos y empatando a los 30 Biancucucci al ejecutar con éxito un tiro penal.

Como novedad de interés el equipo unionista presentó la actuación de Sanguinetti, elemento que pertenecía a N. O. Boys y que se desempeñó como centro medio, resultando uno de los mejores valores del conjunto.

Los santafesinos formaron de la siguiente forma: Nanzer; Rivadero (Bobadilla) y Giamelo; Carelli, Sanguinetti y Perezlindo; Estevez, Lencina, Aguirre, Barrios y Vallejos.

Interesante cantidad recaudada en la AFA

BUENOS AIRES, 15 — En solo dos días de venta de abonos para el campeonato sudamericano de fútbol, ya se ha registrado una interesante suma en tal concepto.

Entre jueves y viernes, la cantidad llegó a superar los $ 369.000, lo que da una idea del interés que existe en la capital por dicho certamen y al mismo tiempo, da un interesante impulso a los dirigentes de la Asociación que pensaban en lo riesgoso económicamente de su organización.

Una regata oceánica organizan en Chile

SANTIAGO, 15 (UPI). — La Armada Chilena anunció que prestará su concurso a la primera regata oceánica entre la costa firme chilena y la isla de Juan Fernández. La regata es organizada por la Confederación de Deportes Náuticos de Chile.

El 20 del corriente comenzará en Neuquén el campeonato argentino



Una vista de la cancha del Club Independiente de Neuquén donde se jugarán los encuentros finales del vigésimo sexto campeonato argentino de básquetbol. En la misma se efectúan activos trabajos para dotarla de amplias comodidades. Las torres de iluminación que se ven al fondo corresponden a la cancha de fútbol de la misma entidad. (Foto del Dr. Julio H. Andino)

NEUQUEN, 15 (Especial para El Litoral). — Celebró una importante reunión el consejo directivo de la Federación de Básquetbol de la provincia del Neuquén, la que tuvo el carácter de extraordinaria y en la cual se adoptaron importantes resoluciones.

Se consideró, en primer lugar, lo concerniente a la recepción de las delegaciones, tarea que, como ya anticipáramos, quedó a cargo de una subcomisión designada al efecto. Previamente los integrantes de ésta, en horas de la tarde, habían realizado una visita de inspección al edificio de la Escuela Nº 61, encontrando todo en perfecto orden.

Se trató asimismo, la recepción de los distintos trofeos y premios instituidos por entidades deportivas, del comercio y particulares entre los que merece citarse el que ha donado la Gobernación del Neuquén para ser entregado al vencedor del torneo. Cabe destacar a la vez, que por medio de una Ley la Legislatura local otorgó a la Federación en calidad de subsidio la suma de 50.000 pesos, para coadyuvar de esa manera a los gastos que originará la marcha del certamen. Con el mismo propósito, la Municipalidad local votó la suma de $ 20.000. Se escuchó a la vez un informe de la comisión directiva de la Federación por la que se obtenía del Poder Ejecutivo Provincial, la firme promesa de que éste se haría cargo del déficit o posible quebranto que llegara a originar el desarrollo del campeonato.

Confirman su participación

Hasta la fecha, han confirmado su participación las siguientes federaciones: Tucumán, Santa Fe, Capital Federal, Córdoba, Jujuy, San Luis, Salta, Río Negro, La Rioja, Mendoza, Catamarca, y Santiago del Estero. La representación de San Juan hizo saber por telegrama, que no será de la partida ignorándose las causas. De la misma manera, Misiones dio a conocer que participará siempre y cuando la entidad organizadora le provea los pasajes.

Transmisión de los partidos

Consecuente con lo que ya adelantáramos, son varias las emisoras del país que pretenden realizar la transmisión de los distintos encuentros. Entre ellas merece especial mención la que hará una onda del Chaco para todo el norte del país y gran parte del litoral, y la Audición Deportiva por la onda de L.T. 9 Radio Santa Fe.

Concurre Misiones

Merced a la ayuda financiera de la Intervención Federal en la provincia, el seleccionado de Misiones podrá estar presente en la disputa del vigésimo sexto campeonato argentino de básquetbol que dará comienzo el 20 en Neuquén. Durante las fiestas de carnaval los jugadores misioneros fueron concentrados en el Distrito Militar de Posadas índice de la responsabilidad e importancia que demuestran tener los integrantes del seleccionado ante los compromisos que se avecinan.

Chaco, una colecta

Con todo éxito continúa en Resistencia la colecta pública pro viaje del seleccionado provincial de básquetbol al campeonato argentino. Noticias procedentes de la capital de la provincia de Chaco hacen saber que se ha reunido una estimable cantidad de dinero con ese objeto y que la concurrencia de los chaqueños está asegurada. Emprenderán viaje mañana.

Peñarol venció al Colo Colo: 2 a [illegible]

SANTIAGO DE CHILE, (UPI). — Peñarol de Montevideo venció al Colo Colo aquí, por dos goles a uno. El primer tiempo terminó en empate a uno.

El score fue abierto por C[illegible] billas, de Peñarol, a los [illegible] se minutos. Cinco minutos después Robledo empató para Colo Colo.

El gol de la victoria lo señaló Hoberg a los [illegible] minutos del segundo tiempo.

El triunfo del equipo uruguayo fue justo, según los [illegible]

Los integrantes del seleccionado en una práctica en Mendoza

MENDOZA 15 (UPI). — Anoche en esta ciudad disputaron un encuentro de práctica los jugadores del seleccionado argentino de fútbol. Se constituyeron dos equipos denominados "Azules" y "Blancos", venciendo los primeros por [illegible] a 0. Los goles fueron convertidos todos en el período inicial. A los 11' abrió el marcador Corbatta, aumentando a los 21' Sosa y cerrando [illegible] a los 38' Callá. El match comenzó a las 19,30 jugándose el primer período con luz natural y el restante con iluminación.

En el equipo "Blanco" fueron incluidos los jugadores Bonafin y Castro ambos de Gimnasia y Esgrima de esta y las acciones las controló el árbitro local señor [illegible] siendo la alineación de ambos conjuntos ésta:

AZULES: [illegible] y Murúa; Desanzo, Urriolabeitia y Varacka; Corbatta, Guenzatti, Sosa, Callá y Belén.

BLANCOS: [illegible] (GE) y [illegible]; Castro [illegible] E), Griguol [illegible]; Pereyra, Manfredini, [illegible] Rodríguez y Brookers.

En Gimnasia se disputa un interno de natación

El tercer torneo interno de natación se disputará mañana en la pileta del Club de Gimnasia y Esgrima. Las pruebas que se disputarán con los inscriptos en las mismas, son las siguientes:

50 m. libre niños, menores de 12 años: R. Di Luca, M. Minella, M. Larrañaga, J. Costa, E. Eisch[illegible], C. Esquivel, J. Portella, R. Cáceres, H. Passalis, A. Fradkin[illegible]

25 m. libre niños principiantes: Marcelo Lasave, Juan de Dios Moscoso, Carlos González, Balzer[illegible], Carlos Scheiner, Raúl Scheiner, Bernardo Schweizer, Carlos Leal, Eduardo [illegible]

[illegible]

Las autoridades que controlarán el desarrollo del certamen son éstas:

Arbitro general, Ing. Luis Calvo; árbitro general suplente, Luis Papis; comisario general, José R. Ponce Aragón; cronometristas, Luis Pera de Jordi; Jorge de Iriondo; Carlos Marzó; Luis Pardo; Luis [illegible] y [illegible] Bonomo; jueces de llegada, Pablo [illegible]; Ovidio [illegible]; [illegible] De Luca; [illegible]; [illegible] y [illegible]; [illegible] Jorge Seux.